

IICA-CIDIA
17 NOV 1982

CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMERICA,
PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

INFORME DE LA QUINTA REUNION DEL COMITE TECNICO Y SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA



IICA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

00005326

~~001624~~



Durante el acto inaugural, aparece de izq. a der. el Sr. Alfonso Naranjo, Oficial de Protocolo del IICA; el Ing. Rodolfo Martínez Ferraté, Subdirector General Adjunto de Planificación del IICA y Secretario de Coordinación del CORECA; el Dr. Quentin M. West, Subdirector General del IICA; el Lic. Francisco Morales, Ministro de Agricultura de Costa Rica; el Excmo. Señor Presidente de Costa Rica, Lic. Luis Alberto Monge, el Dr. Francisco Morillo Andrade, Director General del IICA; el Ing. Otto Martínez, Ministro de Agricultura de Guatemala y el Ing. Enrique Blair, Subdirector General Adjunto de Asuntos Externos del IICA.



PRESENTACION

Con la presente publicación la Secretaría de Coordinación del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, CORECA, a cargo del IICA, deja registrados los hechos más importantes sucedidos en la Quinta Reunión del Comité Técnico y en la Segunda Reunión de Ministros de Agricultura de la Región.

La primera parte presenta una síntesis del trabajo que desarrollaron los Directores de las Unidades de Planificación Sectorial Agropecuaria, integrantes del Comité Técnico y otros delegados quienes tuvieron la responsabilidad de revisar los documentos y preparar el material de trabajo que se presentaría a los Señores Ministros para la Reunión del Consejo. En esta función se desea agradecer el interés y dedicación puestos por el Comité en pleno durante el período de sesiones.

Mención especial se registra para las instituciones que se hicieron presentes, en carácter de observadores, Oficina Regional de la AID para Centroamérica y Panamá, ROCAP, Secretaría de Integración Económica de Centroamérica, SIECA, Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, Proyecto de Agricultura y Desarrollo Rural, RUTA, Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA, Embajada de Estados Unidos de América en Costa Rica y otras Unidades del propio IICA, quienes con sus aportes enriquecieron las deliberaciones del Comité Técnico.

La segunda parte recoge pormenorizadamente las discusiones y actividades que se produjeron en la Reunión de Ministros de Agricultura del CORECA. La Ayuda Memoria de las sesiones plenarias registra la participación de invitados y observadores quienes coincidieron en subrayar el alto espíritu integracionista y la importancia del mecanismo del CORECA como foro de análisis conjunto de la problemática regional para la realización de proyectos y estudios de desarrollo socioeconómico y de cooperación técnica recíproca. De la misma manera, se presentan las Resoluciones aprobadas por los Ministros y muy especialmente la Declaración a la comunidad internacional en demanda de apoyo a la tarea que conjuntamente enfrentan.

Finalmente, deseamos dejar constancia de reconocimiento a los funcionarios del IICA que colaboraron en la preparación del material básico, y muy especialmente al equipo secretarial y de apoyo logístico, encabezado por Susana Lalli e integrado por Sonia Mora, Ana Cristina Araya M., Guillermo Cordero y Julio Miranda, quienes nos asistieron en todo momento.

Rodolfo Martínez Ferraté
Secretario de Coordinación

Víctor Tunarosa Murcia
Jefe Unidad Investigación y Análisis



?



CONTENIDO

	<u>Página</u>
PRESENTACION	1
INTRODUCCION	2
A. SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO POR EL COMITE TECNICO	5
B. REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA	
1. Sesión Inaugural	7
- Palabras del Director General del IICA Dr. Francisco Morillo Andrade	8
- Palabras del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica Sr. Francisco Morales Hernández	12
- Palabras del Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala Sr. Otto Martínez Recinos	14
- Palabras del Señor Presidente de la República de Costa Rica Don Luis Alberto Monge Alvarez	16
2. Agenda de la Reunión	19
3. Lista de Participantes	20
4. Ayuda Memoria de la Reunión	27
5. Resoluciones	36
6. Declaración de Ministros de Agricultura	51

	<u>Página</u>
7. Síntesis de las Reuniones Reservadas de los Señores Ministros	54
8. Exposición de James Brock - Asesor Principal del Secretario de Agricultura de Estados Unidos	61
9. Acto de Clausura	
- Palabras del Subdirector General Sr. Quentin M. West	70
- Palabras del Ministro de Agricultura de El Salvador Sr. Miguel Muyshondt Yúdice	73
- Palabras del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica Sr. Francisco Morales Hernández	75
 C. ANEXOS	
1. Informe de Secretaría	78
2. Ayuda Memoria del Comité Técnico	85
3. Recortes de Prensa	91

INTRODUCCION

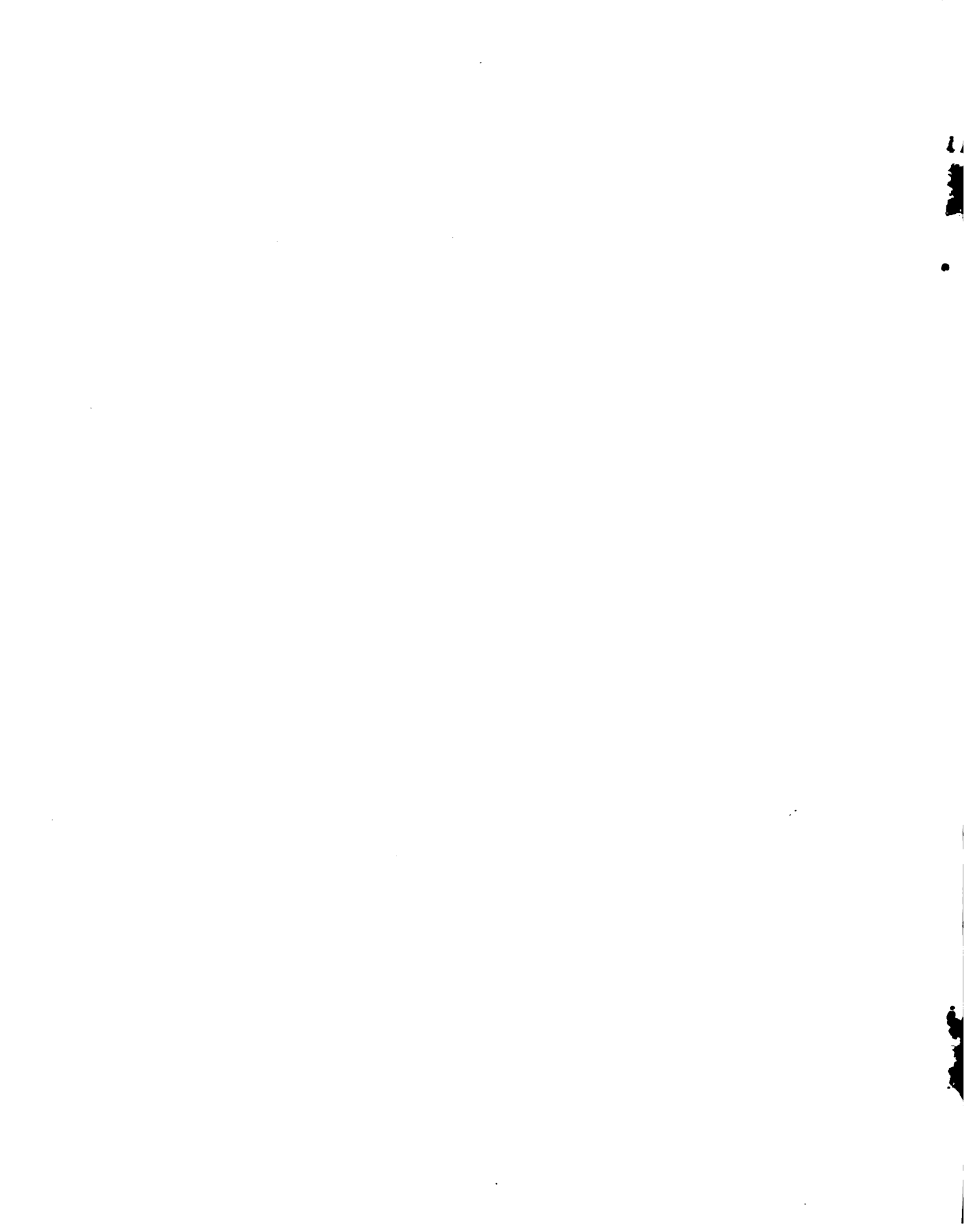
En la segunda mitad del año 1978 en mi calidad de Director Regional de la Zona Norte del IICA sostuve varias reuniones con los Señores Ministros del área, en las cuales se habló de la necesidad de encontrar fórmulas de cooperación técnica recíproca y de allí, surgió la idea de institucionalizar los esfuerzos regionales con el objeto de enfrentar problemas y aprovechar oportunidades comunes para el desarrollo agrícola y rural de la región de Centroamérica y Panamá.

En el año 1979, en consulta con el Señor Ministro de Recursos Naturales de Honduras se escribió un primer proyecto para contar con un foro regional de los Ministros de Agricultura que incluyera un mecanismo para dar seguimiento a las resoluciones que se tomaran en las reuniones de los mismos.

En diciembre de ese año, en la reunión de CIRSA, se discutió y se recibió el primer mandato formal de los Señores Ministros para preparar una propuesta de esta naturaleza, ampliada a República Dominicana, a pedido del Secretario de Agricultura en ese país. Se elaboró la propuesta y se presentó en la reunión de CIRSA de diciembre de 1980 un primer documento que dio origen a la resolución de formar el Consejo Regional de Cooperación Agrícola y la de solicitar al IICA que proporcionara los servicios de un Secretario Ejecutivo. A pedido de los países me fue asignado el cargo de Secretario, en recargo a mis funciones, lo cual me ha dado la oportunidad y la satisfacción de servir a esta región con la que he mantenido relación por los últimos 12 años.

Durante 1981, con el apoyo entusiasta del Sr. Ministro de Agricultura de Costa Rica, se realizaron cuatro reuniones del Comité Técnico integrado por los Directores de las Unidades Sectoriales de Planificación Agrícola y con ellos se estudió y aprobó el Reglamento, se preparó un proyecto para obtener recursos del IICA dentro del Fondo Simón Bolívar, se preparó, discutió y firmó un Convenio entre los Ministerios de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana y el IICA, se firmó un Convenio para obtener cooperación no reembolsable de la Oficina Regional para América Central y Panamá (ROCAP), de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), se presentó al BID una lista de proyectos regionales prioritarios y se realizó una primera reunión de Ministros de Agricultura de la región, dentro del marco de este Consejo.

Es digno de mencionar el apoyo e interés de los Directores de las Unidades Sectoriales de Planificación Agrícola, integrantes del Comité Técnico, que representa el foro permanente de consulta para la coordinación y orientación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural de la Región.



Quiero además dejar constancia de mi reconocimiento a Víctor Tunarosa, quien en recargo de sus funciones, desde enero de 1981 me acompaña en la Coordinación de este Proyecto.

Estoy convencido que esta Quinta Reunión del Comité Técnico y Segunda Reunión de Ministros tiene singular importancia por los problemas y oportunidades que presenta la región y por el papel que la agricultura y el desarrollo rural juegan en obtener divisas, sustituir importaciones, crear empleo y mejorar la balanza de pagos.

Esta Reunión, programada originalmente para setiembre, ha sido acelerada en vista del interés que el Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y el Director General del IICA han mostrado por el mecanismo que el Consejo Regional de Cooperación Agrícola representa.

El interés y dedicación mostrado por los Señores Ministros y sus asesores en las deliberaciones y discusiones planteadas en todas las reuniones, dejan ver claramente que los objetivos y alcances del Consejo Regional darán los resultados y llenarán las expectativas definidas en forma conjunta por los Señores Ministros de Agricultura del área.

Los productos alcanzados hasta el presente han sido muy variados y aunque el Convenio que se tiene firmado con ROCAP/AID ha tenido un desfase en el tiempo, existen los mejores propósitos para alcanzar con los países una mayor dinámica de operación, en especial con todo lo relacionado a la cooperación técnica recíproca y la formulación de estudios y proyectos de interés regional.

El IICA y el Fondo Simón Bolívar vienen respondiendo en forma inmediata y oportuna en el esfuerzo de ir buscando la consolidación de la Secretaría de Coordinación y sus Unidades Operativas, mediante al apoyo técnico y financiero que están prestando desde la fase inicial de la propuesta de creación del Consejo.

El Documento denominado "Desarrollo de un Programa Operativo para el CORECA" que fue elaborado por un grupo técnico de Alto Nivel y que ha sido adoptado en esta Reunión, constituye una guía importante para esta Secretaría.

Anexo a esta memoria encontrarán un resumen de los dos Informes que en mi calidad de Secretario de Coordinación me correspondió presentar.

Deseo dejar constancia de mi convencimiento que a partir de esta Reunión, en que se han tomado importantes resoluciones y de acuerdo a lo manifestado por el Director General y Subdirector General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, este mecanismo será

institucionalizado dentro de la estructura del Instituto, se nombrará personal a tiempo completo y se obtendrán los recursos de ROCAP, del BID y de los países para iniciar la cooperación técnica recíproca y los estudios que los Ministros han indicado como prioritarios.

Finalmente, deseo agradecer el apoyo y las muestras de reconocimiento que los Señores Ministros y Directores de Unidades Sectoriales de Planificación Agrícola me han brindado.

Rodolfo Martínez Ferraté
Secretario de Coordinación

A. SINTESIS DEL TRABAJO REALIZADO POR EL COMITE TECNICO

La reunión se inició a las 9:30 horas con las palabras de apertura del Sr. Director General del IICA, Dr. Francisco Morillo Andrade y del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Señor Francisco Morales Hernández. Ambos resaltaron la importancia de la reunión y dieron la bienvenida a las diferentes representaciones.

El Comité Técnico designó como Presidente de la Reunión al Ing. Jorge Torres, Director de la Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, SEPSA, de conformidad con el Reglamento respectivo; como Relator al Ing. Agr. Samuel Encarnación Oviedo, Subsecretario de Planificación Sectorial Agropecuaria de la República Dominicana y como Relator Técnico al Ing. Víctor Tunarosa, del IICA.

El Ing. Rodolfo Martínez Ferraté, Subdirector General Adjunto de Planificación, a.i. del IICA y Secretario de Coordinación del CORECA hizo una síntesis de la evolución y acuerdos tomados con anterioridad, mencionando los compromisos adquiridos y la necesidad de precisar e instrumentar los mecanismos de coordinación entre los países miembros. Hizo referencia a lo oportuno de la reunión y a la crisis socio-económica que experimenta la región y a la demanda de mecanismos e instrumentos de coordinación que ésta requiere para afrontar sus problemas de manera conjunta. Asimismo, mencionó el potencial de desarrollo y la importancia internacional que la Región tiene. Puntualizó los objetivos de la reunión del Comité Técnico, pudiendo sintetizarse de la siguiente forma:

1. Analizar el documento "Desarrollo de un Programa Operativo para CORECA", a fin de formular recomendaciones y resoluciones. Estos productos serán presentados a la Reunión de Ministros que se realizará en forma subsiguiente.
2. Conocer las oportunidades que en el mercado norteamericano se pueden presentar a productos no tradicionales de exportación de los países del área, dentro de la Ley "Iniciativa de la Cuenca del Caribe".
3. Conocer y discutir la política de ROCAP en materia de proyectos y estudios para CORECA.
4. Analizar y conocer los programas especiales del BID y el Informe Presidencial York.

La Secretaría de Coordinación presentó el Informe de Avance del Proyecto, en el cual se detallaron las principales actividades y acciones desarrolladas, negociaciones adelantadas con relación a los estudios y proyectos y las perspectivas futuras de los mismos. La información detallada de esta Informe se presenta en el Anexo N° 1.

El Comité Técnico analizó y discutió pormenorizadamente el documento "Desarrollo de un Programa Operativo para CORECA" y como producto estableció en forma secuencial las prioridades para los Estudios Básicos, Estudios de Preinversión y Proyectos de Inversión. Así mismo, recomendó la incorporación al documento de los aspectos relevantes de la transformación de la estructura agraria, el deterioro de los recursos naturales renovables y los efectos inflacionarios que sufre la región.

El Comité Técnico aprobó ocho Resoluciones referidas a la prioridad que deben tener los proyectos dentro del Programa Operativo, revisión y flexibilidad de la política de ROCAP para el apoyo financiero a CORECA y a la Secretaría de Coordinación e IICA para que realicen gestiones que conduzcan a la consecución de recursos financieros adicionales para el funcionamiento de CORECA.

La Ayuda Memoria de la mencionada reunión, así como las resoluciones y acuerdos fueron conocidos y analizados a los señores Ministros de Agricultura por intermedio de sus respectivos jefes de Unidades de Planificación Sectorial, integrantes del Comité Técnico. En el Anexo N° 2 se presentan dichos documentos.

CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMERICA,
PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA
REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA

Sesión Inaugural

LUGAR: Sala Estados Unidos de América,
Sede Central del IICA

DIA: 7 de junio de 1982

HORA: 9:00 a.m.

1. Himno Nacional de Costa Rica
2. Palabras del Director General
del IICA
Dr. Francisco Morillo Andrade
3. Palabras del Ministro de
Agricultura y Ganadería de
Costa Rica
Lic. Francisco Morales Hernández
4. Palabras del señor Presidente de
la República
Don Luis Alberto Monge Alvarez

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. FRANCISCO MORILLO ANDRADE - DIRECTOR
GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica, Don Luis Alberto Monge Alvarez; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Don Francisco Morales Hernández; Excelentísimo Señor Ministro de Recursos Naturales de Honduras, Don Miguel Angel Bonilla; Excelentísimo Señor Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Don René González; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura de El Salvador, Don Miguel Muyschondt Yúdice; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura y de Alimentación de Guatemala, Don Otto Martínez Recinos; Excelentísimo Señor Sub-Secretario de Planificación Sectorial Agropecuaria de la República Dominicana, Don Carlos Flores; Excelentísimos Señores Embajadores de los países de América Central y del Caribe; Señores Miembros del Comité Técnico de CORECA; Señores Observadores a la Reunión y Comisionados Especiales; Señor Subdirector General del IICA y demás compañeros del IICA, Señoras y Señores:

En el día de hoy el IICA se siente especialmente honrado en la primera oportunidad en que su Excelencia Don Luis Alberto Monge, Presidente de la República de Costa Rica, asiste a un evento en nuestra Sede. Creemos que su presencia reafirma el apoyo que el Gobierno de Costa Rica, y en particular el Sr. Presidente, han manifestado al sector agropecuario y a las iniciativas de integración y de cooperación internacional. Desde antes del inicio de su gestión el Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Lic. Francisco Morales Hernández, nos ha venido acompañando en la gestión del evento que ahora inauguramos; me complace sobremanera felicitarlo por esta iniciativa y decirles que para nosotros el hecho de que el IICA sea la Sede de esta Reunión, significa no sólo el cumplimiento de un compromiso, sino que es también la reafirmación de nuestro propósito de apoyar los esfuerzos que los Estados Miembros realizan bilateralmente en pro del desarrollo agrícola y del bienestar de nuestros pueblos.

La acogida que la convocatoria del Señor Ministro de Costa Rica ha tenido entre los países miembros de CORECA, indica que ellos comparten este pensamiento; al dar la bienvenida a los Señores Ministros y Viceministros que hoy nos acompañan, quiero reiterarles que el IICA, tal como lo está haciendo en esta oportunidad, está dispuesto a continuar ofreciendo el respaldo y apoyo necesarios para que mutuamente llevemos adelante la brillante iniciativa de constituir el Comité Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

CORECA constituye un mecanismo básico de comunicación sin el cual es muy difícil que la relación humana, y más aún la relación entre los liderazgos que conducen a los países, se llevara a cabo con eficacia. De aquí que sólo el hecho de permitir que nos conozcamos y que nos comuniquemos, justifica la existencia de un foro como éste; además, como fruto de esta comunicación, del esfuerzo orientado específicamente a ese propósito, se ha producido la coordinación entre los propios países y la búsqueda de las vías de integración entre ellos.

La concertación de acciones conjuntas o bilaterales, que hayan tenido lugar o que ocurran como consecuencia de las deliberaciones, además del significado que otorgan a CORECA como medio para facilitar las reacciones entre los países participantes, sirven para mostrar el importante papel que juegan, en términos de las relaciones entre los países, las organizaciones internacionales como el propio IICA; AID/ROCAP; el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América; la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica, SIECA; el Banco Centroamericano de Integración Económica; el Banco Interamericano de Desarrollo; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; OIRSA; el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, y en general los organismos multinacionales, subregionales y nacionales de cooperación. En este sentido, también me complace saludar la presencia en esta Reunión de los representantes de los organismos que he mencionado, delegados en calidad de observadores del CORECA.

Dado que el IICA ha venido ejerciendo la Secretaría del CORECA, ello ha motivado nuestra decisión de apoyar con la consecuente asignación de recursos humanos, físicos y financieros las actividades de esta Secretaría y hemos suscrito un compromiso con los Señores Ministros de los países participantes y adoptado otro con AID/ROCAP, para llevar adelante las actividades de la Secretaría de CORECA. Dentro de ese compromiso hemos establecido en CORECA una Unidad para Estudios y Proyectos y otra para la Administración y el Estímulo de la Cooperación Técnica Recíproca entre los países. Estas Unidades, enmarcadas dentro de la estructura del IICA y no como elementos aislados o separados de ella, implican que todo el respaldo institucional se vuelva en brindar apoyo y estímulo a CORECA.

El IICA ha asumido este compromiso con el CORECA dentro del marco de importancia que la década de los 80 tiene para su desarrollo institucional y para la cooperación técnica que presta a sus países miembros; el Instituto debe orientar sus políticas y estrategias de acción para cumplir el difícil encargo recibido de su Junta Interamericana de Agricultura, de asumir su posición de organismo especializado en la agricultura del Sistema Interamericano. En esta década las acciones del Instituto se han iniciado dentro de un contexto en el cual los países del hemisferio están empeñados, más que nunca, en lograr su progreso económico y social. En un momento histórico particularmente difícil, la Región de Centroamérica y el Caribe, al igual que muchas otras áreas del mundo, se encuentran enfrentadas a problemas que son agravados por el desequilibrio derivado de un

subdesarrollo difícil de romper. Dicha situación exige nuevas respuestas que contribuyan a resolver el escaso aprovechamiento del rico potencial natural, humano e institucional con que se cuenta.

En el delineamiento de sus políticas, el IICA localiza su atención en la agricultura visualizada ésta como un complejo de relaciones sociales, económicas, técnicas y políticas, que incluyen todos los insumos, procesos del sector, así como las transformaciones necesarias para que la producción alcance su destino final, sin desatender los recursos naturales utilizados.

En el cumplimiento de su objetivo general, el IICA deberá diversificar la cooperación multinacional con el fin de apoyar, promover y estimular los esfuerzos que realicen los Estados Miembros para fomentar sus procesos de desarrollo agrícola y para promover el mejoramiento del bienestar de los pobladores rurales. La estrategia que se adopte para atender este objetivo general surgirá del contacto sistemático con los países; de la identificación clara de sus problemas; del establecimiento de vías de cooperación con otros organismos y agencias, tanto nacionales e internacionales y finalmente de la firme voluntad del IICA para brindar apoyo técnico y cooperar con sus Estados Miembros.

Actualmente los países hacen esfuerzos para alcanzar, mancomunadamente, objetivos que les son comunes en el campo del desarrollo agrícola y del bienestar rural. El IICA apoyará estos esfuerzos y sobre todo aquellos que se realizan con espíritu cooperativo y de participación recíproca, tanto a nivel regional como a nivel subregional.

De la mayor consideración para nosotros serán los esfuerzos de carácter político-económico que se dan en algunas áreas, como es el caso del Mercado Común Centroamericano, la Junta del Acuerdo de Cartagena, el CELA y otros a través de los cuales se pretenda revitalizar la búsqueda de respuestas para los problemas de América Latina y el Caribe y de sus diversas regiones.

A nivel de país, el IICA establecerá acuerdos especiales para la ejecución en ellos y con ellos, de proyectos según las acciones programáticas acordadas en conjunto de manera que esas acciones respondan a prioridades concretas y sean capaces de generar un impacto perceptible y de interés, tanto para el país en particular como para el conjunto de Estados Miembros.

Nuestros países están agobiados por problemas como la inflación, la desocupación, la pobreza rural y urbana y el endeudamiento externo. La solución a estos problemas debe ser enfocada a nivel nacional pero también a nivel regional. Para países como los de esta región, donde el sector

agrario es el más importante por el número de personas que emplea, por el valor de las exportaciones, por la responsabilidad de alimentar adecuadamente a la creciente población, es evidente que no hay solución posible a los problemas del desarrollo en general, sin una atención prioritaria al sector agrario.

La problemática del sector rural viene dada por un incremento de la demanda en función del aumento de la población y del ingreso, y por una serie de obstáculos al incremento de la oferta, siendo el principal la poca rentabilidad de las operaciones agrícolas, sobre todo cuando están dedicadas a producir para el mercado interno de consumo popular.

En el sentido social, y porque también influyen sobre la oferta, están los problemas del desempleo en el sector, de la distribución de los recursos y los ingresos y de la baja inversión privada y pública en el área rural en general. Además, está la falta de servicios básicos que hace más atractiva la migración hacia las áreas urbanas que la permanencia en el sector rural. Para contribuir a resolver la problemática actual, el sector agrario además de aumentar la producción para exportación y la producción para agro energéticos cuando ésta sea recomendable, debería ser capaz de aumentar la producción de alimentos básicos de consumo interno. Este aumento será posible en la medida que los agricultores consigan, con la producción de alimentos básicos, una utilidad que les permita mejorar su nivel de vida. Una parte importante de esta mejora se conseguirá si los precios de los productos están más de acuerdo con los costos de producción y si los costos de producción a su vez pueden reducirse logrando una mayor eficiencia en la productividad.

El esfuerzo mancomunado regional a través de CORECA, podrá ayudar a resolver problemas comunes del desarrollo agrario en los aspectos de la disponibilidad de insumos, desarrollo y adaptación de tecnología, y comercio ultra y extra regional.

Coordinando políticas, juntando los aún escasos recursos financieros y humanos, podremos atacar efectivamente los distintos aspectos prioritarios. En ese esfuerzo pueden ustedes contar con la definida e irrestricta colaboración del IICA, que así como se complace en acogerlos como Sede en esta Reunión y en llevar adelante las labores de Secretaría, les augura una fructífera y grata estadía entre nosotros.

Muchas Gracias.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE COSTA RICA EN
LA INAUGURACION DE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica,
Don Luis Alberto Monge Alvarez,

Excelentísimo Señor Ministro de Recursos Naturales de Honduras,
Don Miguel Angel Bonilla,

Excelentísimo Señor Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá,
Don René González,

Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura de El Salvador,
Don Miguel Muyschondt,

Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura y Alimentación de Guatemala,
Don Otto Martínez,

Excelentísimo Señor Viceministro a cargo del Programa Alimentario Nacional
de Nicaragua, Don Pedro Antonio Blandón,

Excelentísimo Señor Subsecretario de Planificación Sectorial Agropecuaria
de la República Dominicana, Don Samuel Encarnación Oviedo,

Señor Director del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricul-
tura, Dr. Francisco Morillo,

Excelentísimos Señores Embajadores de los Países de América Central y del
Caribe,

Señores Miembros del Comité Técnico de CORECA,

Señores Observadores a la Reunión y Comisionados Especiales,

Distinguidos invitados especiales,

Señor Subdirector General del IICA y demás compañeros del IICA,

Señoras y Señores:

Unas palabras para expresar en nombre del Ministerio de Agricultura de la
República, la satisfacción y el reconocimiento y nuestra gratitud a los Minis-
tros de Agricultura de Centro América, Panamá y República Dominicana por aten-
der nuestro llamado a esta reunión.

Nosotros hemos proclamado en Costa Rica que el Sector Agropecuario es algo más
que una política agrícola y que es casi un nuevo estilo de desarrollo nacional

que nos permite un desarrollo más autónomo y más independiente. Sobre estos temas conversaremos y discutiremos en las sesiones de hoy y mañana.

Quiero hacer un reconocimiento a dos personas, uno presente y otro ausente, a quienes se debe la iniciativa de haber constituido el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Al llegar nosotros al Gobierno de Costa Rica en el mes de Mayo nos encontramos con que el CORECA estaba constituido y pensamos que en el momento histórico en que vive la región era importante apoyarlo con un espíritu civilizado y aprovechar y desarrollar una estructura que ya se había creado. Uno es el Dr. Hipólito Mejía actual Ministro de Agricultura de República Dominicana, uno de los promotores de la idea de CORECA que por razones de salud no nos pudo acompañar pero nos ha designado al Señor Viceministro de Agricultura. Otra persona a quien se debe esta iniciativa fue el Ministro de Agricultura en el Gobierno anterior, un profesional que se desenvolvió con buena intención, con sentido profesional y con honorabilidad, el Dr. Hernán Fonseca Zamora, aquí presente.

Reconocimiento también para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, al Señor Director, al Señor Subdirector, a los técnicos que nos han dado apoyo a esta Reunión y especial reconocimiento al Ing. Rodolfo Martínez Ferraté que ha sido el alma de estos trabajos. Para todos, de nuevo muchas gracias y bienvenidos a Costa Rica.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE GUATEMALA EN LA
INAUGURACION DE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE
AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica, Don Luis Alberto Monge Alvarez; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Don Francisco Morales H.; Excelentísimo Señor Ministro de Recursos Naturales de Honduras, Don Miguel Angel Bonilla; Excelentísimo Señor Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Don René González; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura de El Salvador, Don Miguel Muyshondt; Excelentísimo Señor Viceministro a cargo del Programa Alimentario Nacional de Nicaragua, Don Pedro Antonio Blandón, Excelentísimo Señor Subsecretario de Planificación Sectorial Agropecuaria de la República Dominicana, Don Samuel Encarnación Oviedo; Excelentísimo Doctor Francisco Morillo Andrade, Director General del IICA; Excelentísimos Señores Embajadores de los países de América Central y del Caribe; Señoras y Señores:

Es para mí un alto honor y motivo de satisfacción el poder expresarme en nombre de todos los Ministros del área para dar las gracias al Gobierno de Costa Rica y al Señor Ministro de Agricultura por la preocupación que tuvo de promover esta Reunión que para nosotros es tan importante, porque estamos conscientes de que el sector agrícola es la base del desarrollo de todos los pueblos nuestros, que sustentan su economía en la agricultura. En estos momentos tenemos casi una crisis en común, la de mercados y de precios y por ello creemos que es el momento más oportuno para que se reactive el Consejo Regional de Cooperación Agrícola el cual nos puede ayudar a enfrentar y resolver los problemas en conjunto, no solo alimentarios sino también los de generación de empleo ya que el sector agrícola es crucial en estas áreas. Así que en nombre de todos los Ministros, expreso esta idea sustancial y nuestra creencia de que es el momento histórico más importante sobre todo ahora que empezamos una década trascendental para Centroamérica y queremos superar esa crisis, que estamos viviendo. Tenemos la suerte talvez de que todos somos nuevos y este evento ha servido para conocernos y así seguir generando ideas en conjunto que tendrán que tener beneficios muy positivos al nivel del Istmo y la República Dominicana. Es también motivo de gran satisfacción dar inicio con esta primera Reunión al funcionamiento real de CORECA que ha significado a través de un año de intensa labor de los cuadros técnicos, la posibilidad de estrechar lazos y de conformar un

documento de políticas para la negociación del desarrollo del área, a nivel regional en apoyo a los esfuerzos nacionales y de conformidad con los intereses comunes de nuestros respectivos países. Vuelvo a repetir, queremos de nuevo reconocer el esfuerzo del Gobierno de Costa Rica, el esfuerzo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA y el esfuerzo de los técnicos asignados al Proyecto que han hecho posible la conformación definitiva de CORECA. Queremos instar a todos para que hermanemos esfuerzos para que el Consejo Regional de Cooperación Agrícola se consolide y que con su actividad obtengamos los frutos que tanto le hacen falta a la región ya que por demás está indicar que en estos momentos socio-políticos que se vive en el área, son los esfuerzos de la cooperación los únicos que nos pueden dar la oportunidad de superar la crisis.

Muchísimas gracias.

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA EN LA
INAUGURACION DE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE
AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Don Fernando Volio Jiménez; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Don Francisco Morales Hernández; Excelentísimo Señor Ministro de Recursos Naturales de Honduras, Don Miguel Angel Bonilla; Excelentísimo Señor Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Don René González; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura de El Salvador, Don Miguel Muyschondt Yúdice; Excelentísimo Señor Ministro de Agricultura y Alimentación de Guatemala, Don Otto Martínez Recinos; Excelentísimo Señor Vice-Ministro a cargo del Programa Alimentario Nacional de Nicaragua, Don Pedro Antonio Blandón; Excelentísimo Señor Subsecretario de Planificación Sectorial Agropecuaria de República Dominicana, Don Samuel Encarnación Oviedo; Señor Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Don Francisco Morillo Andrade; Excelentísimos Señores Embajadores de los Países de América Central y del Caribe; Señores Miembros del Comité Técnico de CORECA; Señores Observadores a la Reunión y Comisionados Especiales; Distinguidos Invitados Especiales; Señor Subdirector General y demás Funcionarios del IICA; Señoras y Señores:

La buena voluntad de algunos países democráticos desarrollados, que han decidido venir en apoyo de los nuestros, pequeños y en general enfrentados a crisis predominantemente económicas. La inteligente iniciativa de los Señores Ministros de Agricultura de crear el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, propuesta en diciembre de 1980. La anuencia del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de suministrar los servicios técnicos de una Secretaría de Coordinación y apoyo a cargo de la atención y seguimiento de las Resoluciones del Consejo Regional. Y finalmente, el inteligente y sostenido esfuerzo del Comité Técnico del Consejo Regional de Cooperación Agrícola, me dan la muy grata oportunidad de reunirme con los Señores Ministros de Agricultura de la Región, para exponer algunos puntos de vista directamente ligados al futuro de nuestros Países.

Doy por sentado que los Señores Ministros, los Distinguidos Profesionales en las ciencias agrícolas y económicas, y los Señores Representantes de los Organismos Regionales, tienen criterio claro en cuanto a que nuestra región y cada uno de nuestros países separadamente, están enfrentados a una crisis, derivada principalmente de balanzas de pagos desequilibradas, de recesión e inflación cada vez más asfixiante, y del desempleo que nos invade con violento ritmo ascendente.

Sin intención alguna de dramatizar, pienso que más que a una crisis, estamos frente a un reto que solo tiene dos salidas; la salvación o la postración total por vía de las insensatas luchas fratricidas, y porque estamos olvidando que podemos ser un solo pueblo, con voluntad y capacidad para ganar la guerra contra la pobreza, y así salvar la paz y la libertad que nos son tan queridas.

Por qué nuestros países, me pregunto, que territorialmente suman 550 mil Kilómetros Cuadrados de tierra fértil y de riquezas inexploradas, y que comparativamente tienen tres veces el tamaño de Japón, de Alemania Federal, de Inglaterra y de otros países avanzados en el desarrollo, estamos bordeando tan profundos abismos de pobreza y desesperación?

Podemos encontrar más de una respuesta a esta pregunta, la mía, dicho sea sin pretensiones mesiánicas, está relacionada, en gran parte, y tal vez no la mayor, con el desafortunado hecho de que no hemos logrado concretar acuerdos y apoyo mutuo para romper barreras internas y externas de nuestras estructuras de producción y comercialización.

Antes de que la oscuridad de la noche se nos eche encima y nos envuelva en la miseria y la desesperanza total, los políticos, los técnicos, los planificadores, los directores de los organismos multilaterales, las fuerzas empresariales y laborales, tenemos la obligación de aunar voluntades para devolver la paz a nuestra Región, sin maltratar los principios que rigen a la comunidad internacional.

En el fondo de mi pensamiento, que puede parecer pesimista pero que solo está imbuido de un fraternal sentido de alertamiento, deseo recalcar que, acabando de asumir el poder en mi País, dije, esperanzado, que la inseguridad y la ausencia de paz son oportunidad para hermanarnos y lanzar la mirada al futuro, con fe y optimismo, dije lo anterior en la clausura de la Conferencia Centroamericana sobre Comercio y Desarrollo.

Hoy, al inaugurar este cónclave de reflexión y de trabajo, lo primero que pienso con serena y firme convicción, es que efectivamente estamos adentrándonos por los caminos de la comprensión, de la hermandad y de la unión, y que por esa ruta saldremos de la oscuridad y veremos, cerca de nosotros, claridades que por muchos años se nos han negado con intenciones hegemónicas unas veces, políticas otras, injustas siempre, el desarrollo de este Programa Operativo para el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, viene a ser el segundo esfuerzo lúcido y concreto de unidad de propósitos en la Región.

El plan de trabajo que se propone analizar esta Reunión, en el campo agrícola específicamente, lo veo como el eslabón de una cadena multinacional que puede ser la continuación de la senda hacia una gran integración económica, política y cultural de nuestros Países Caribeños.

Diálogo para facilitar la comprensión, alianza para construir una comunidad multinacional en el centro del Continente Americano, cooperación técnica abierta para superar años de aislacionismo, intercambio de experiencias políticas, científicas y humanas para propiciar la ayuda mutua, la satisfacción de expectativas y la formación de un ser humano consciente de que no es posible construir en medio de la violencia.

Observo, no sin cierto orgullo, que hay una gran coincidencia en los objetivos planteados para la tarea que empieza aquí hoy, bajo el alero acogedor del Instituto y de su Director, el Dr. Francisco Morillo Andrade, y los que están enunciados en el Plan de Trabajo de mi Gobierno que conocemos en Costa Rica como "Volvamos a la Tierra".

Observo, con algo que sobrepasa la complacencia para tornarse en apoyo total, que es el hombre del campo, en todas sus dimensiones, el principio y fin de los afanes que motivan tanto a los Señores Ministros que concibieron la idea de esta trascendental Reunión, a los Técnicos del Consejo Regional que han asumido una labor tan difícil como constructiva, como al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura que estuvo anuente a prestar su apoyo abierto para la atención y el seguimiento de las Resoluciones de este Consejo. Pienso, al hablar de apoyo, que lo tienen de mi Gobierno en lo institucional y en el área afectiva en lo persona, que Costa Rica puede ofrecer, como muestra efectiva de la solidaridad que pregonamos, sus avances tecnológicos en el campo de la caficultura y la ganadería.

Pienso igualmente que otros países pueden aportar, con espíritu de hermandad internacional y de mejoramiento humano regional, sus experiencias tecnológicas en otros campos de la ciencia agropecuaria.

Apoyo el planteamiento de tratados bilaterales, sin desmayar en la tarea que considero vital para la Región, de hacer el esfuerzo que sea necesario para revitalizar el Mercado Común Centroamericano.

Apoyo plenamente los objetivos de gran aliento que ustedes están conformando, en misión que los pueblos sabrán reconocerles. En Panamá propuse, en la Conferencia sobre Desarrollo y Comercio, hacer del Mar Caribe un verdadero "Mare Nostrum", y que la agricultura, el comercio y la industria sean vínculos de unión, para que la auténtica vocación de libertad de nuestros pueblos crezca fecunda.

Para alcanzar estas metas, esta mañana propongo de nuevo una alianza regional, para que el año 2000 nos encuentre como pueblos unidos, no dominados.

Termino formulando mis mejores augurios por el buen éxito de este Programa, y reiterando mi apoyo sin reticencias para una tarea cuyos progresos serán objeto de mi atención constante.

Muchas gracias

CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMERICA,

PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA

7-8 de junio de 1982

A G E N D A

Sesión Plenaria (Sala 97-A, 11:00 a.m.)

- Introducción General
- Presentación sobre las oportunidades dentro de la Ley "Caribbean Basin Initiative", por el Dr. James Brock
- Informe del Comité Técnico
 - . Ayuda Memoria y Resoluciones
 - . Informe del Grupo de Consulta

Conferencia de Prensa (día 7, 3:00 p.m.)

Reunión Reservada de los Señores Ministros de Agricultura
(Sala Jamaica)

Reunión Reservada con el Director General del IICA
(Sala de Las Américas)

Sesión Plenaria (día 8, 4:30 p.m.)

- Próxima Reunión del Consejo
- Resoluciones y Asuntos Varios
- Declaración de los Señores Ministros de Agricultura que integran el CORECA

Acto de Clausura (día 8, 6:00 p.m.)

- Palabras del Sr. Subdirector General del IICA
- Palabras del Sr. Ministro de Agricultura de Costa Rica
- Palabras por uno de los Señores Ministros participantes

SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL CORECA

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGADOS

Costa Rica

Lic. Francisco Morales Hernández
Ministro de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San José

Ing. Agr. Alvaro D. Cordero
Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San José

Econ. Jorge E. Torres Hernández
Director, Secretaría Ejecutiva de
Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San José

El Salvador

Ing. Miguel Muyschondt Yúdice
Ministro de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San Salvador

Econ. José Ernesto Soto Gómez
Director Ejecutivo
Oficina Sectorial de Planificación Agraria
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San Salvador

Guatemala

Sr. Otto Martínez
Ministro de Agricultura, Ganadería
y Alimentación
Ministerio de Agricultura, Ganadería
y Alimentación
Guatemala

Ing. Agr. Luis H. Figueroa Muñoz
Viceministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Guatemala

Econ. Oscar Campos Bustamante
Consultor Director Area Planificación
Unidad Sectorial de Planificación Agropecuaria
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Guatemala

Ing. Agr. Leopoldo Ríos
Asesor del Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación
Guatemala

Honduras

Ing. Miguel Angel Bonilla
Secretario de Estado en el Despacho
de Recursos Naturales
Secretaría de Estado en el Despacho
de Recursos Naturales
Tegucigalpa

Econ. Braulio A. Serna Hidalgo
Director de Planificación Sectorial
Secretaría de Estado en el Despacho
de Recursos Naturales
Tegucigalpa

Nicaragua

Ing. Pedro Antonio Blandón
Vice-Ministro
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
y Reforma Agraria
Managua

Ing. Agr. Miguel A. Cáceres Sibrión
Coordinador de Apoyo a Reforma Agraria
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
y Reforma Agraria
Managua

Lic. Teresa Lugo Smith
Responsable de Colaboración Multilateral,
Relaciones Internacionales y Cooperación Externa
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Managua

Panamá

Lic. René González
Ministro de Desarrollo Agropecuario
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Panamá

Ing. Agr. Julio César Varela Espino
Director Nacional de Planificación Sectorial
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Panamá

Panamá cont....

Lic. Enzo Espino
Secretario General
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Panamá

Ing. Carlos A. Salcedo Zaldívar
Consejero Agrícola Embajada de Panamá
en Costa Rica
San José

República Dominicana

Ing. Agr. Samuel Encarnación Oviedo
Subsecretario de Planificación Sectorial Agropecuaria
Secretaría de Estado de Agricultura
Santo Domingo

Licda. Isis de la Mota C.
Cónsul de República Dominicana
en Costa Rica
San José

OBSERVADORES

Estados Unidos

Sr. James W. Brock
Representante de la Secretaría de Agricultura
USDA - FAS
Washington D.C.

Sr. John Curry
Consejero Económico
Embajada Americana en Costa Rica
San José

Sr. Franklin Delano Lee
Agricultural Attache
Embajada Americana en Costa Rica
San José

Sr. Madison M. Adams, Jr.
Consejero
Embajada Americana en Costa Rica
San José

Costa Rica

Dr. Hernán Fonseca Zamora
Universidad de Costa Rica
San José

Ing. Oscar Chacón Chacón
Jefe, Sección Técnica Agropecuaria
Banco Central de Costa Rica
San José

Dr. José Luis Solano
Director de Salud Animal
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San José

Haití

Dr. Oscar Vargas Fournier
Cónsul de Haití en Costa Rica
Consulado de Haití
San José

España

Dr. Jorge Carvallo Dafonte
Consejero de Agricultura
Embajada de España
San José

CATIE

Dr. Jorge León
Asesor Principal
Centro Agronómico Tropical de
Investigación y Enseñanza
Turrialba, Costa Rica

AID/ROCAP

Sr. Paul A. Montavon
Director ROCAP
Guatemala

SIECA

Lic. Rodolfo Trejos Donaldson
Secretario General Adjunto - SIECA
Guatemala

Ing. Agr. Manuel Martínez y Martínez
Director, Departamento Agrícola
Secretaría Permanente de Integración Económica
Centroamericana, SIECA
Guatemala

BID

Ing. Ricardo E. Espinoza
Subrepresentante
Banco Interamericano de Desarrollo
San José

Dr. Parisio Pineda Ayala
Especialista Sectorial Agropecuario
Banco Interamericano de Desarrollo
San José

BCIE

Ing. León Paredes L.
Gerente Programación y Promoción
Tegucigalpa

Ing. Ricardo Charpentier
Representante en Costa Rica - BCIE
San José

OIRSA

Dr. Carlos Meyer Arevalo
Director Ejecutivo
OIRSA
San Salvador, El Salvador

Banco Mundial

Econ. Agric. Germán A. Rioseco
Representante en Costa Rica
San José

Econ. Agríc. J. Humberto Colmenares
Coordinador Unidad IICA/Banco Mundial
San José

PERSONAL DEL IICA

Dr. Francisco Morillo Andrade
Director General

Dr. Quentin M. West
Subdirector General

Ing. Enrique Blair
Subdirector General Adjunto para
Asuntos Externos

Ing. Rodolfo Martínez Ferraté
Subdirector General Adjunto de
Planificación a.i.

Ing. José Alberto Torres
Subdirector General Adjunto de
Desarrollo Rural a.i.

Dr. Heraclio Lombardo
Director de Area 1 (Norte)

Econ. Guillermo Grajales
Director de Financiamiento Externo

Ing. Héctor Murcia
Coordinador Plan de Acción en Costa Rica

Dr. Ronald Echandi
Jefe de Gabinete

Ing. Alberto Franco
Director Oficina del IICA en Honduras

Ing. Armando Reyes
Director Oficina del IICA en Guatemala

Ing. Luis Flores
Director Oficina del IICA en El Salvador

Ing. Alfonso Chirinos
Director Oficina del IICA en Nicaragua

Ing. Mario Infante
Especialista en Planificación de la Producción
Agrícola
Oficina del IICA en Panamá

Ing. Claudio Tona
Especialista en Planificación Agrícola
Oficina del IICA en Nicaragua

Econ. Francisco H. García Tomín
Especialista en Planificación Agrícola
Oficina del IICA en El Salvador

Dr. Francis J. Mulhern
Director Programa de Salud Animal

Dr. José Antonio Ferrer
Especialista en Salud Animal

Ing. Leopoldo Sandoval
Especialista en Empresas Comunitarias

Dr. Rodolfo Chena
Director de Información Pública
y Apoyo Institucional

Ing. Gonzalo Sáenz
Jefe División Apoyo Institucional

Ing. Agr. Víctor Tunarosa
Especialista en Formulación y Evaluación
de Proyectos

Lic. Mario Vilches
Jefe, Unidad de Información Pública

Sr. Alfonso Naranjo Coto
Oficial en Protocolo

Sra. Marigold Genis
Jefe, Unidad de Conferencias

Sra. Elizabeth Lewis
Jefe, Unidad de Idiomas

REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA INTEGRANTES DEL CONSEJO
REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA

San José, Costa Rica

7 y 8 de junio de 1982

AYUDA MEMORIA

Sesión Inaugural

La sesión inaugural de la Reunión de Ministros de Agricultura miembros del CORECA tuvo lugar en la Sala Estados Unidos de la Sede Central del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el lunes 7 de junio a las 10 horas.

Esta sesión inaugural contó con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica, Sr. Luis Alberto Monge Alvarez, de los Señores Ministros de Agricultura miembros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola, altos funcionarios del Gobierno de Costa Rica, representantes del cuerpo diplomático acreditado en el país sede, personeros de distintos organismos internacionales y regionales, de las más altas autoridades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura e invitados especiales.

Siguiendo la agenda preparada para la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra, en su orden:

- El Dr. Francisco Morillo Andrade, Director General del IICA, como anfitrión de esta reunión
- El Sr. Francisco Morales Hernández, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, quien dió la bienvenida a los colegas presentes
- El Sr. Otto Martínez, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala, quien habló en nombre propio y de sus colegas visitantes
- El Excelentísimo Señor Presidente de la República de Costa Rica, Sr. Luis Alberto Monge Alvarez, quien dió por inaugurada la reunión.

Sesión Plenaria

La sesión plenaria comenzó a las 11.15 horas del día 7 de junio de 1982, en la sala de reuniones 97-A del Edificio anexo de la Sede Central del IICA en San Isidro de Coronado, San José, Costa Rica.

Asistentes

Miembros del Consejo

Lic. Francisco Morales Hernández, Costa Rica
Ing. Miguel Muyschondt Yúdice, El Salvador
Sr. Otto Martínez, Guatemala
Ing. Miguel Angel Bonilla, Honduras
Lic. René González, Panamá
Ing. Pedro Antonio Blandón, Nicaragua
Ing. Samuel Encarnación Oviedo, República Dominicana
Ing. Rofolfo Martínez Ferraté, Secretario

Delegados

Ing. Alvaro Cordero, Costa Rica
Econ. Jorge E. Torres Hernández, Costa Rica
Econ. José Ernesto Soto Gómez, El Salvador
Ing. Luis H. Figueroa Muñoz, Guatemala
Econ. Oscar Campos Bustamante, Guatemala
Ing. Agr. Leopoldo Ríos, Guatemala
Econ. Braulio A. Serna Hidalgo, Honduras
Ing. Agr. Miguel A. Cáceres Sibrión, Nicaragua
Lic. Teresa Lugo Smith, Nicaragua
Ing. Julio César Varela Espino, Panamá
Lic. Enzo Espino, Panamá
Ing. Carlos A. Salcedo Zaldívar, Panamá
Licda. Isis de la Mota C., República Dominicana

Observadores

Sr. James W. Brock, Estados Unidos
Sr. John Curry, Estados Unidos
Sr. Franklin Delano Lee, Estados Unidos
Sr. Madison M. Adams, Jr., Estados Unidos
Dr. Hernán Fonseca Zamora, Costa Rica
Ing. Oscar Chacón Chacón, Costa Rica
Dr. José Luis Solano, Costa Rica

Dr. Oscar Vargas Fournier, Haití
Dr. Jorge Carvalho Dafonte, España
Dr. Jorge León, CATIE
Sr. Paul A. Montavon, AID/ROCAP
Lic. Rodolfo Trejos Donaldson, SIECA
Ing. Manuel Martínez y Martínez, SIECA
Ing. Ricardo E. Espinoza, BID
Dr. Parisio Pineda Ayala, BID
Ing. León Paredes L., BCIE
Ing. Ricardo Charpentier, BCIE
Dr. Carlos Meyer Arevalo, OIRSA
Econ. Agr. German A. Rioseco, Banco Mundial
Econ. Agr. J. Humberto Colmenares, Banco Mundial

Personal del IICA

Dr. Francisco Morillo Andrade, Director General
Dr. Quentin M. West, Subdirector General
Ing. Enrique Blair, Subdirector General Adjunto de Asuntos Externos
Ing. José Alberto Torres, Subdirector General Adjunto de Desarrollo Rural, ai
Ing. Guillermo Guerra, Director del Fondo Simón Bolívar
Dr. Heraclio Lombardo, Director de Area 1 (Norte)
Econ. Guillermo Grajales, Director de Financiamiento Externo
Ing. Héctor Murcia, Coordinador Plan de Acción en Costa Rica
Dr. Ronald Echandi, Jefe de Gabinete
Ing. Alberto Franco, Director Oficina en Honduras
Ing. Armando Reyes, Director Oficina en Guatemala
Ing. Luis Flores, Director Oficina en El Salvador
Ing. Alfonso Chirinos, Director Oficina en Nicaragua
Ing. Mario Infante, Oficial de Enlace de CORECA en Panamá
Ing. Claudio Tona, Oficial de Enlace de CORECA en Nicaragua
Econ. Francisco H. García Tomín, Oficial de Enlace de CORECA en
El Salvador
Dr. Francis J. Mulhern, Director Programa Salud Animal
Dr. José Antonio Ferrer, Especialista en Salud Animal
Ing. Leopoldo Sandoval, Especialista en Empresas Comunitarias
Ing. Víctor Tunarosa, Coordinador de CORECA

Desarrollo de la Reunión

1. La sesión plenaria se inició a las 11:15 horas y por unanimidad se designó como Presidente de la Reunión al Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Lic. Francisco Morales Hernández; Panamá propuso como Relator, en apoyo a la Secretaría de Coordinación, al Ing. Samuel Encarnación, quien ha asistido a las reuniones del Comité Técnico.

2. El Presidente puso a consideración del Consejo la Agenda, la cual fue aprobada con la adición de ampliar un punto en la Plenaria para la presentación de los Observadores que quieran hacerlo, previa inscripción en la Secretaría.

3. El Presidente solicitó al Secretario de Coordinación que hiciera una presentación general. El Ing. Rodolfo Martínez Ferraté se refirió a los antecedentes resolutivos de CORECA, sobre los eventos más importantes ocurridos desde la primera Reunión de Ministros en 1980, sobre la coyuntura histórica de la región y las iniciativas especiales que en la misma se han tomado. Se presentó un informe escrito que previamente había sido conocido por el Comité Técnico.

4. El señor James Brock, Asistente Principal del Secretario de Agricultura de Estados Unidos, presentó las perspectivas económicas y de desarrollo para la región en el marco de la "Caribbean Basin Initiative" que promueve la administración del Presidente Reagan. Respecto a las preguntas de los señores Ministros en relación a lo expresado se sintetizó específicamente:

- Mencionó desconocer el tiempo que tardará la aprobación de la Ley por parte del Congreso de los Estados Unidos.
- En cuanto a los pasos que podrían irse dando, el Señor Brock indicó la necesidad de ir priorizando los intereses de los países del área.
- En relación al monto que contempla la Ley, manifestó que dichas cifras están siendo discutidas en el Congreso y que su monto asciende a 350 millones de dólares y se está considerando la posibilidad de cifras complementarias como medidas de emergencia.

5. El Presidente solicitó que se presentara el Informe del Comité Técnico, el cual fue leído por el Ing. Jorge Torres, resaltándose que durante este período se han realizado las siguientes acciones:

- Formulación del Programa Operativo de CORECA; su análisis por parte del Comité Técnico y la priorización de los estudios de base, los proyectos de preinversión e inversión.
- La elaboración de un inventario de los recursos técnicos existentes en el área.
- Organización de un Banco de Datos que incluye los principales indicadores agropecuarios de la región.
- Bibliografías Agrícolas para algunos países.
- Perfiles de Proyectos.
- Estudio sobre la "Agricultura de Centro América, Panamá y República Dominicana en los 80. Fase I Diagnóstico".

6. El Presidente del Comité Técnico presentó al Consejo las resoluciones formuladas por este organismo para la consideración y aprobación de los señores Ministros. Después de discutidas y aprobadas se trasladaron a una comisión de estilo para que prepare, con base en ellas, los proyectos de resoluciones del Consejo de Ministros.

7. El Presidente de la reunión informó que uno de los motivos principales de la misma era conocer el documento "Desarrollo de un Programa Operativo para el Consejo Regional de Cooperación Agrícola" - CORECA, preparado por un Grupo de técnicos de alto nivel, del cual se omitía su lectura dado que había sido discutido por el Comité Técnico y leído con detenimiento por los señores Ministros. En consecuencia decidieron aprobarlo como documento guía del CORECA, adicionando las observaciones, modificaciones y priorización de proyectos preparados por el Comité Técnico. Se recomendó preparar una resolución específica sobre este punto y se acordó que no se dejará excluido a ningún país de las áreas de interés contempladas en las resoluciones.

8. Se presentó el tema de la seguridad alimentaria por parte del señor Ministro de Costa Rica. El señor Pedro Antonio Blandón, Viceministro de Nicaragua manifestó que le hubiese gustado que el Comité Técnico del CORECA hubiese tratado el problema que se presenta en este campo, e hizo una exposición del enfoque institucional en materia de seguridad alimentaria, para lo cual se refirió al Programa Alimentario Nicaragüense. A su vez propuso que se incluyera en la próxima reunión del CORECA las experiencias del PAN y se tomen resoluciones al respecto.

9. El señor Ministro de Costa Rica manifestó las prioridades de su Gobierno en el Programa "Volvamos a la Tierra". Se observó que existe preocupación en materia de precios de los alimentos básicos e indicándose la necesidad de revisar esta situación en la región.

10. El señor representante de SIECA, Manuel Martínez y Martínez, hizo una amplia exposición sobre el mecanismo que maneja el Consejo de Estabilización de precios de SIECA y explicó que ya existen formas para estimar necesidades y proyectar la oferta de alimentos en la región del Istmo, para lo cual ofreció el mecanismo, ya sea para ser utilizado por el CORECA o individualmente por los países.

11. El Dr. Jorge León en representación del CATIE expuso que el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, trabaja en los problemas de la agricultura del Istmo siguiendo un enfoque global, dirigido especialmente a los agricultores de escasos recursos. De esa manera cubre la producción de cultivos, ganados y productos forestales y otros aspectos de la vida rural.

El CATIE para eso utiliza la investigación destinada al desarrollo de tecnologías de aplicación inmediata, que están al alcance de los agricultores de bajos o medianos recursos.

Ha sido tradición del CATIE, heredada del IICA, la enseñanza graduada, abierta a estudiantes de todos los países del continente y aun fuera de él. Es por cierto oportuno señalar que por primera vez este año, de

los 60 estudiantes graduados, hay una mayoría de América Central. Otras actividades educacionales son los cursos cortos y el adiestramiento en servicio.

El CATIE logra realizar estas labores principalmente mediante la cooperación económica y técnica de agencias de cooperación internacional como ROCAP, FIDA, GTC, Banco Centroamericano y otros, destinadas a investigación y a desarrollo de tecnologías. En la enseñanza graduada, la ayuda económica de los gobiernos de Holanda, Gran Bretaña y otros; en la enseñanza de cursos cortos, especialmente de la Fundación Kellog. En tercer lugar, los arreglos bilaterales con gobiernos del Istmo, permiten realizar proyectos específicos.

12. El Dr. León Paredes, representante del BCIE, presentó un saludo en nombre del Banco Centroamericano de Integración Económica, reconoció la alta importancia que ha tenido esta reunión por la priorización que han hecho de proyectos agrícolas de carácter regional, recordó que la Asamblea de Gobernadores del Banco decidió dar prioridad a los proyectos agrícolas y sin embargo, por obstáculo en la toma de decisiones de política a nivel regional y falta de definiciones y programas no se ha podido actuar en este campo y por ello la crisis del sector agrícola ha crecido pero que el hecho de tener un documento de trabajo como el preparado por el grupo de consulta revisado por el Comité Técnico y adoptado por el Consejo, permitirá que el Banco pueda apoyar el mismo con recursos de pre-inversión para proporcionar apoyo adicional a la Secretaría.

Informó que el Banco sigue un sistema de gestión por programas y el hecho de la priorización y el interés común de algunos países que consta en actas de esta reunión permitirá considerarlo por el BCIE como de carácter típico regional. Reiteró que considera de enorme importancia el trabajo del IICA y de su Secretaría Agrícola y que los Señores Ministros deben estar seguros que el documento y las resoluciones se tomarán como base para la programación del Banco, por venir de los más altos representantes del sector público agrícola de la región y que está seguro que trabajando conjuntamente con el BID podrá asignar recursos para los estudios de pre-inversión que dará origen a los grandes programas de inversión que la región necesita.

Terminó diciendo que todos nos sentimos en esta reunión con un alto espíritu centroamericanista como nunca se había sentido desde que se inició el proceso de integración, por lo que ofrece su pleno apoyo y reconoce como foro autorizado de los Ministros de Agricultura al Consejo Regional de Cooperación Agrícola.

13. El Dr. Mulhern, hizo una amplia exposición sobre el programa de Sanidad Animal y el proyecto del Gusano Barrenador, todo lo cual se encontrará en documento anexo a la presente Ayuda Memoria.

14. El señor Rodolfo Trejos de SIECA felicitó a los Señores Ministros por esta iniciativa y al Comité Técnico y Secretaría de Coordinación por la priorización que hizo de los proyectos. Se refirió al enfoque sobre seguridad alimentaria y su prioridad, recordó que los países importan más de 70 millones de dólares al año en granos básicos, recomendó a los Ministros que consideren en el futuro otros proyectos que tienen relación con seguridad alimentaria de la región como el Fondo para comercialización de productos agrícolas de Centro América que actualmente se negocia. Recordó la infraestructura institucional que tiene América Central y ahora el esfuerzo cooperativo denominado "esquema de cooperación al Istmo Centroamericano de carácter multilateral" que será un foro donde asistan todas las instituciones financieras y de cooperación, y se refirió a lo informado por el Ing. Rodolfo Martínez Ferraté sobre el inminente anuncio que la Comunidad Económica Europea hará, para sumarse al esfuerzo de cooperación con Centro América por 65 millones de dólares.

Recordó otros esfuerzos de cooperación como la Comisión de Estabilización de Precios y la Comisión de Investigación Agrícola de la cual SIECA actúa como Secretaría. Manifestó finalmente, su satisfacción por el respeto a los programas, prioridades y medios que cada país defina en su programa de desarrollo, los cuales deben insertarse en los esfuerzos de cooperación regional.

15. El Director de ROCAP, señor Paul Montavon manifestó su complacencia de ser invitado como observador, la importancia que ROCAP siempre ha dado al Consejo Regional de Cooperación Agrícola y a su Secretaría Agrícola, así como la convergencia entre CORECA, la Secretaría Agrícola y el mandato de ROCAP. Se refirió a lo interesante del mecanismo al atacar los problemas en forma conjunta, su satisfacción porque se estén definiendo orientaciones y políticas de tipo regional que es para lo cual ROCAP desea apoyar y que está convencido que CORECA y su Secretaría realizarán las expectativas que se espera de ellos.

16. El señor Ricardo Espinoza del BID se refirió a los esfuerzos del BID durante los últimos 3 años para apoyar al sector agrícola, leyó la parte del discurso del Presidente Ortiz Mena en la última reunión de Gobernadores del BID e informó de la próxima reunión de Gobernadores de la Región, el 21 de junio en Panamá en su carácter de agente coordinador, así como de las consultas que se están efectuando con otros países (Canadá, Colombia, Estados Unidos, México y Venezuela).

Informó en detalle y ampliamente sobre el Programa Especial que el Banco ha preparado para los países del Istmo Centroamericano y los aportes considerados para trabajos del IICA en el mismo, lo cual es del conocimiento de los Señores Ministros. Reiteró finalmente un saludo del Presidente Ortiz Mena a los Señores Ministros y sus delegados y sus deseos de que se concreten sus programas.

17. El Dr. Oscar Vargas, Cónsul de Haití en Costa Rica, presentó un saludo en nombre del Gobierno de Haití y su Ministro de Agricultura, señor Pierre Sam, y manifestó que es para ellos un honor participar como observadores y que desea manifestar el interés de una mayor vinculación con Centro América y el Caribe y en especial con el CORECA.

18. El Presidente entregó a cada uno de los Señores Ministros y Delegaciones un documento sobre Diagnóstico del Sector Agropecuario de Costa Rica, preparado en su primer mes de administración.

19. El Presidente leyó el cable que se envió al Ing. Hipólito Mejía, quien no pudo asistir por enfermedad y que textualmente dice: LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE MOTIVOS SALUD IMPIDIERONLE PARTICIPAR REUNION CONSEJO REGIONAL COOPERACION AGRICOLA PUNTO ENVIAMOS VOTOS PRONTA RECUPERACION Fdo. MINISTROS DE AGRICULTURA PAISES MIEMBROS CORECA - DIRECTOR GENERAL Y PERSONAL DEL IICA.

20. El Presidente informó sobre la agenda que se desarrollará el día 8 de junio, y que se iniciará con un desayuno a las 7:30 en el Hotel Costa Rica con la participación de los Señores Ministros y los mismos personeros del IICA que asistieron al día de hoy, con la adición del Dr. Brock y el señor Montavon. A las 9:30 se continuará con una reunión privada de los Señores Ministros en la Sede Central del IICA. Luego se ofrecerá un almuerzo por parte del Director General del IICA, habrá una reunión reservada de los Señores Ministros con el Director General del IICA para tratar lo referente al CATIE. A las 4:30 se reanudará la sesión plenaria de acuerdo a la agenda. A las 6:00 p.m. se realizará la sesión de clausura la cual será seguida por un coctel que ofrecerá el Director General del IICA.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 5:15 p.m.

21. El día 8 de junio, los Ministros se reunieron en forma reservada en la Sala Jamaica de la Sede Central del IICA a partir de las 10 horas. A esta reunión asistió el Secretario de Coordinación del CORECA y de la misma existe una ayuda memoria separada.

22. A las 3.30 p.m. los Sres. Ministros mantuvieron una reunión reservada con el Sr. Director General del IICA para tratar el convenio con el CATIE y otros asuntos de interés.

23. A las 6.00 p.m. se celebró la segunda sesión plenaria continuando en la Presidencia el Sr. Ministro de Agricultura de Costa Rica quien abrió la reunión indicando que la próxima reunión del Consejo de Ministros se realizará en San Salvador, El Salvador, aceptando la cordial invitación del colega de ese país. Se tratará de aprovechar, a sugerencia del Sr. Viceministro de Nicaragua, la reunión regional de la FAO que se llevará a cabo en Managua durante el año en curso, para realizar una reunión adicional del Consejo.

24. A continuación, el Secretario leyó las 12 Resoluciones y el Acuerdo aprobados por el Consejo. También se dió por aprobada la Ayuda Memoria de la Reunión.

25. De acuerdo con la agenda, el Sr. Ministro de Honduras leyó la Declaración de los Señores Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana que incluye diferentes aspectos de la problemática del sector público agropecuario de la región y que fue firmada por los Señores Ministros.

26. Seguidamente se procedió a realizar el acto de clausura, donde hicieron uso de la palabra el Subdirector General del IICA, Dr. Quentin M. West, quien expuso sobre la importancia de haber reunido a los Ministros de los países que integran el CORECA, de presentar los logros alcanzados hasta el presente y manifestar el apoyo que el IICA ha dado y seguirá prestando a la Secretaría de Coordinación y a sus Unidades Técnicas.

27. En nombre de las delegaciones visitantes hizo uso de la palabra el Sr. Ministro de Agricultura de El Salvador, Sr. Miguel Muyschondt Yúdice, quien agradeció la hospitalidad de este país y su pueblo, la fraternidad que privó en las diferentes reuniones públicas y reservadas y el valioso apoyo brindado por el Director General del IICA y su personal para el éxito en el desarrollo de esta reunión.

28. En nombre del Gobierno del país sede, habló el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Francisco Morales Hernández, quien manifestó su satisfacción y agradeció la presencia de tan ilustres visitantes y en consonancia con lo expresado por el Sr. Presidente de la República de Costa Rica en la sesión inaugural de este evento, se compromete a apoyar y reforzar la acción que el CORECA y la comunidad agrícola centroamericana debe realizar en pro del sector agropecuario, fundamento del bienestar social y económico de nuestros pueblos.

29. Con un caluroso aplauso, se dió por finalizado el acto, siendo las 7.00 p.m.

NOTA: Se prepararon, además de la presente Ayuda Memoria, dos Actas de los Desayunos de Trabajo y un acta de la Reunión Reservada de los Ministros el día 8 de junio de 1982.

RESOLUCION No.1

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en la Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Grupo de Consulta recomienda una propuesta de
Estudios y Proyectos para un programa operativo del CORECA 1982-85

Que la propuesta responde a los objetivos del Consejo Regional
de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Que el Comité Técnico analizó ampliamente este documento y elaboró
una priorización de los proyectos considerados en el mismo.

RESUELVE:

1. Dar por recibida y adoptar como documento guía la propuesta del
Grupo de Consulta denominado Programa Operativo para el Consejo
Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y
República Dominicana.
2. Que la priorización de los estudios de base, preinversión e in-
versión sea la que resolvió el Comité Técnico y que conste en
resoluciones del mismo.
3. Solicitar al Comité Técnico y Secretaría de Coordinación, con-
tinúen con sus próximas reuniones buscando alternativas de am-
pliación y reorientación del Programa Operativo.

RESOLUCION No.2

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en su Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

Las resoluciones del Comité Técnico contenidas en las Ayuda
Memoria de su quinta Reunión.

RESUELVE:

Aprobar las resoluciones Nos. 2, 3, y 4 del Comité Técnico que
otorgan la siguiente priorización a los estudios y proyectos:

a. Estudios básicos

1. Análisis de oportunidades de exportación y de intercambio
de productos agrícolas
2. Acciones para el desarrollo institucional del sector público
y privado agrícolas
3. Estrategias para fortalecer la cooperación técnica recíproca.

b. Estudios de preinversión

1. Mejoramiento de los programas de sanidad fitopecuaria
2. Aprovechamiento e industrialización de los recursos pesqueros
3. Aprovechamiento de los sistemas de riego orientados a la
exportación y de las agroindustrias asociadas a éstos
4. Disponibilidad, producción, mercadeo y uso de insumos para la
producción agrícola
5. Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales
renovables.

c. Estudios de inversión

1. Fomento de la producción e industrialización de la lecha
2. Desarrollo de un sistema integral de producción y mercadeo
de granos básicos
3. Mejoramiento de la caficultura
4. Fomento de la producción de semillas mejoradas.

d. Fortalecimiento institucional

1. Mejoramiento de los sistemas de distribución y mercadeo agrícola
2. Reducción de pérdidas post-cosecha en alimentos básicos
3. Formación de recursos humanos (formal y en servicio)
4. Desarrollo y fortalecimiento de los programas de generación y
transferencia de tecnología.

RESOLUCION No.3

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en su Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

Que el IICA y ROCAP, de acuerdo a solicitudes de los países miembros del CORECA, firmaron un documento de apoyo a este Consejo cuyo monto total según el proyecto por un período de 3 años es de US\$ 850.000, habiéndose firmado entre el IICA y ROCAP lo referente a un primer componente sobre el cual ha habido retraso en su utilización y en vista de la importancia de tener este primer aporte, que unido a las cuotas de los países y del IICA representa el fondo inicial para poner en práctica el programa operativo del CORECA.

RESUELVE:

1. Solicitar a AID/ROCAP una mayor flexibilidad en el uso de los recursos y que se cumpla con lo discutido en las reuniones anteriores del Comité Técnico en lo que se refiere al aporte de ROCAP por un total de US\$ 850.000.
2. Aprobar lo recomendado por el Comité Técnico en su quinta reunión, según consta en la resoluciones Nos. 5 y 6 de su ayuda memoria.

RESOLUCION N° 4

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en la Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

La necesidad urgente de asegurar el desarrollo de los sectores agrícolas de los países miembros de CORECA, con la finalidad de garantizar un desarrollo regional equilibrado.

Las necesidades de financiamiento identificadas por los diversos trabajos llevados a cabo por CORECA, a fin de asegurar el desarrollo agrícola de la región.

El interés manifestado por la Comisión de las Comunidades Económicas Europeas y de diversas instancias europeas, frente a los problemas de los países de América Central y el Caribe.

RESUELVE:

1. Solicitar a la Secretaría de Coordinación de CORECA la presentación a las autoridades competentes de la Comisión de las Comunidades Europeas los trabajos que ha llevado a cabo hasta la fecha CORECA.
2. Identificar con las autoridades de la Comisión de las Comunidades Europeas los sectores del desarrollo agrícola de la región que pueden ser susceptibles de acuerdos de cooperación.
3. Señalar concretamente, a nivel de estos sectores, las posibilidades de negociar los proyectos y programas correspondientes, en el más corto tiempo posible.

RESOLUCION N° 5

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA, en su Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

Que los Gobernadores de América Central y Panamá conocieron y aprobaron en la reunión de enero de 1982 la propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo denominada "Programa Operativo Especial para Apoyar el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica y Panamá".

Que en dicho documento, el grupo especial que lo elaboró en el BID recibió e integró en el mismo la lista de proyectos que el Comité Técnico del Consejo Regional de Cooperación Agrícola había aprobado y enviado a consideración del Banco y lo tradujo en propuestas concretas de un apoyo a CORECA a través del IICA para la elaboración de estudios básicos por un monto de un millón de dólares y adicionalmente, dentro de los proyectos a corto, mediano y largo plazo, integró otros proyectos de inversión de nuestro interés y conocimiento.

RESUELVE:

1. Reconocer el esfuerzo que el BID ha hecho en integrar los proyectos agrícolas que hemos discutido en reuniones anteriores y el apoyo monetario que han incluido para elaborar los estudios.
2. Solicitar que a la mayor brevedad posible el BID y el IICA se pongan de acuerdo sobre el Modus operandi de utilización de los recursos previstos para estos estudios e iniciar los mismos.
3. Agradecer al Sr. Representante del BID, Dr. Ricardo Espinoza, por la excelente exposición que realizó.
4. Reiterar al Presidente del BID, Dr. Antonio Ortiz Mena, el reconocimiento por los esfuerzos que el BID viene haciendo en apoyo al desarrollo económico del Istmo Centroamericano en su calidad de coordinador de la cooperación externa multilateral y bilateral y en especial por el apoyo a los proyectos del CORECA a desarrollar los países y el IICA.

contin.... Resolución N° 5

5. Solicitar al Sr. Ministro de Agricultura de Panamá que presente esta resolución y otras que hemos tomado en la próxima reunión de Gobernadores de América Central y Panamá con el BID a celebrarse el día 21 de junio.

RESOLUCION N° 6

**EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en la Segunda Reunión**

CONSIDERANDO:

Que la región necesita atenuar los grandes déficits que en materia alimentaria padece en la actualidad.

RESUELVE:

Declarar como áreas de primera prioridad la producción, distribución y almacenamiento de alimentos básicos, así como promover políticas y proyectos que persigan la seguridad alimentaria regional.

RESOLUCION No.7

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en la Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

Que en la región se han presentado desastres y calamidades naturales que han afectado los recursos físicos y socio-económicos de los países.

Que la atención y ayuda tiene que darse en forma rápida y oportuna para atenuar el impacto negativo del desastre.

RESUELVE:

1. Hacerse solidario con los esfuerzos que vienen desarrollando Nicaragua y Honduras para atender las calamidades que les han afectado por causa de los fuertes temporales.
2. Hacer un llamado a la comunidad internacional a fin de apoyar a los gobiernos de ambos países en sus esfuerzos de reconstrucción en las zonas afectadas.
3. Recomendar que el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, cree un Fondo de Emergencia para que pueda ser utilizado en forma inmediata, en caso de desastres naturales y de enfermedades y plagas que no pueden ser erradicadas por falta de recursos financieros oportunos.

RESOLUCION No.8

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en su Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

Que el Banco Centroamericano de Integración Económica representa para los 5 de los 7 países miembros del CORECA su Banco de Desarrollo más importante.

Que el mismo se ha manifestado interesado en los proyectos agrícolas de carácter regional y que tiene grandes posibilidades de ampliar su área de acción en este campo

RESUELVE:

1. Agradecer lo manifestado por el representante del BCIE de dar especial atención al sector agrícola, en sus programas de carácter regional, conforme el programa operativo que hemos aprobado y reconocer al Consejo Regional como el representante de más alto nivel en el Sector Público Agrícola de la región.
2. Solicitar al Directorio que de instrucciones a la Administración del mismo para establecer un mecanismo ágil y operativo dentro de su administración que responda a este tipo de proyectos
3. Mostrar su satisfacción y apoyar los esfuerzos que el Banco está haciendo para ampliar su fondo de preinversión en el sector agrícola y el apoyo ofrecido al Consejo Regional de Cooperación Agrícola.
4. En los proyectos de carácter regional que integren a Panamá y República Dominicana, que no puedan ser financiados por el BCIE, solicitar a los organismos financieros internacionales y bilaterales que apoyen el financiamiento del componente que corresponda a esos países.

RESOLUCION No.9

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO:

Que el Gusano Barrenador del Ganado produce grandes pérdidas a la economía ganadera de los países de la región centroamericana y Panamá, así como afecta la salud humana,

Que existen métodos probados para la eliminación de dicha plaga de un país,

Que el Programa de Erradicación del Gusano Barrenador México-Estados Unidos está por finalizar su campaña en México y establecerá una barrera biológica de contención en el sur de dicho país para 1984,

Que es factible el desarrollar un programa de erradicación en la región país por país pero sobre la base de una conducción simultánea a nivel regional:

RESUELVE:

1. Que estudios adicionales deberán ser coordinados por el IICA a solicitud de los países para determinar la mejor estrategia a usarse para liberar a todos los países de la región del Gusano Barrenador.
2. Que el estudio se realice lo más pronto posible para que la barrera biológica pueda continuar en forma ininterrumpida hasta la frontera Panama/Colombia.

Res. No.9

3. Que los Ministerios de Agricultura de Centroamérica y Panamá realicen las acciones que se consideren necesarias para asistir al IICA en la búsqueda de dichos fondos.
4. Que el IICA obtenga el aporte para dicho estudio y solicite asistencia financiera de México y Estados Unidos para la erradicación del Gusano Barrenador, protegiendo de esta forma todos estos países al mover la barrera de la mosca hasta la frontera Panama-Colombia.
5. Recomendar que el IICA llegue a un convenio con OIRSA para la ejecución conjunta de este proyecto.

RESOLUCION N° 10

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en su Segunda Reunión

CONSIDERANDO:

Que del estudio realizado por el Programa de Salud Animal del IICA sobre la situación de los Laboratorios de Diagnóstico Veterinario a nivel Continental, se desprende la necesidad de mejorar la capacidad de los mismos en América Central y Panamá;

Que el contar con un sistema eficiente de Diagnóstico Veterinario es vital para el desarrollo de programas de salud animal;

Que el Programa de Salud Animal del IICA ha elaborado un proyecto para la creación de la Red Centroamericana de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario (RECALDIVE) que integra la creación de un Laboratorio Regional de Referencia en Salud Animal dentro de uno de los Laboratorios ya creado por el Programa de Salud Animal Gobierno-BID.

RESUELVE:

Apoyar el proyecto de creación de RECALDIVE y del Laboratorio Regional de Referencia en Salud Animal por considerarlo de importante necesidad para los programas nacionales de prevención, control y erradicación de enfermedades y respaldar de forma unánime las gestiones que el IICA está realizando ante la Comunidad Financiera Internacional para obtener fondos destinados a la financiación de dicho proyecto.

RESOLUCION N° 11

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA

CONSIDERANDO:

Que el IICA ha apoyado en forma efectiva los esfuerzos del Consejo Regional de Cooperación Agrícola y por otro lado tomado las medidas para que se institucionalice este mecanismo.

RESUELVE:

1. Agradecer al Director General del IICA Dr. Francisco Morillo y a esa Institución el apoyo que han dado al Consejo Regional de Cooperación Agrícola.
2. Solicitar al mismo intensificar sus esfuerzos de apoyo a las actividades del CORECA y buscar tanto recursos propios como de carácter internacional, para reforzar el mismo.
3. Manifestar su reconocimiento especial y confianza en la Secretaría de Coordinación por los efectivos esfuerzos realizados hasta la fecha.

RESOLUCION N° 12

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA, en su Segunda Reunión

RESUELVE:

1. Agradecer al Gobierno y al pueblo de Costa Rica, en la persona del Sr. Ministro de Agricultura y otros funcionarios de su despacho por las atenciones recibidas.
2. Asimismo, agradecer al Director General del IICA y a todo su personal, por las atenciones de que fue objeto en la realización de esta reunión.

ACUERDO DE LOS
MINISTROS DE AMERICA CENTRAL

Los Ministros de Agricultura de América Central quieren dejar constancia y declarar lo siguiente:

Somos conscientes de que Centroamérica es nuestra Patria Común y que debemos fortalecer aún más nuestros vínculos fraternos para resolver nuestros problemas en conjunto, de acuerdo a nuestros propios recursos y necesidades, encaminándonos así a la concretización de la UNION DE LOS ESTADOS DEL CENTRO DE AMERICA.



La gráfica capta parte de una de las sesiones de trabajo de la reunión. Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Torres, Director Ejecutivo de la Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, SEPSA, de Costa Rica.



DECLARACION DE LOS SEÑORES MINISTROS DE AGRICULTURA
DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA
DURANTE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO REGIONAL
DE COOPERACION AGRICOLA

CONSIDERANDO:

- I. Que la riqueza de nuestros recursos naturales renovables de alto potencial, es capaz de producir una inmensa variedad de productos agropecuarios y pesqueros para alimentación, consumo industrial interno, substitución de exportaciones, exportación y reemplazo de fuentes de energía convencionales;
- II. Que si facilitamos el desarrollo y uso eficiente de nuestros recursos humanos dedicados al sector agropecuario y pesquero, estaremos garantizando que las tecnologías y metodologías que se desarrollen para impulsar el crecimiento, cuentan con agentes capacitados para utilizarlas con el máximo de eficiencia, conservando, paralelamente, el ambiente;
- III. Que aunque nuestro países se pueden considerar, individualmente, pequeños y dependientes, juntos conforman una región con más de 550.000 kilómetros cuadrados y una población mayor de 30 millones de habitantes, lo que, aunado a nuestra situación geográfica y estratégica, nos coloca en una posición privilegiada respecto a los amplios mercados de consumo de Norteamérica, México, Venezuela y el Caribe; y
- IV. Que el desafío que tienen y tendrán nuestros sectores agropecuarios y pesqueros para asegurar una mayor producción y productividad de los servicios y de los productores está íntimamente relacionado con el desarrollo integral del hombre del campo, a fin de alcanzar la paz, la tranquilidad social y el bienestar económico de nuestros pueblos.

POR LO TANTO DECLARAMOS QUE:

1. Somos optimistas en que contando con la voluntad de nuestros pueblos, con la riqueza de nuestros recursos naturales y con absoluta fe en nuestras capacidades, aceptemos el reto de superar la actual crisis mediante la reconstrucción y el resurgimiento de nuestra agricultura. Asimismo dedicaremos nuestros esfuerzos a buscar una expansión de la demanda extraregional, el autoabastecimiento regional viable de producir en la región, aumentar la capacidad técnica del sector, mejorar los sistemas de información y la capacidad institucional de los organismos públicos y privados que apoyan el sector.

2. Realizaremos una acción coordinada de apoyo mutuo, atraeremos recursos financieros y tecnológicos, reduciremos barreras que limitan las acciones y programas conjuntos, desarrollaremos nuestra capacidad de negociación en forma integral, así como la capacidad de intercambio comercial y tecnológico.

3. Para enfrentar la problemática necesitamos delinear políticas que creen las condiciones y posibilidades de desarrollo, así como disponer de recursos financieros y técnicos que permitan operacionalizarlas. Estamos interesados no solo en producir más, sino en garantizar la alimentación de nuestros pueblos. Luchamos por un desarrollo de toda la economía y en especial del sector rural de nuestros países, que asegure el bienestar social nacional y regional al que todos aspiramos.

4. Hemos acordado desarrollar una serie de proyectos que responden a las prioridades del sector agropecuario de la región para lograr los siguientes objetivos:


- Fortalecer las economías de nuestros países a fin de que el sector agropecuario produzca y satisfaga las necesidades crecientes para el consumo nacional, regional, de exportación y de transformación.

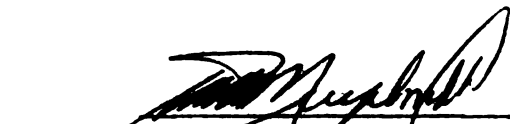
- Asegurar a las economías de nuestros países que el fortalecimiento del sector agropecuario garantizará mayores y mejores condiciones de empleo, ingresos y calidad de la vida rural.
- Estamos convencidos que para alcanzar los niveles adecuados de rentabilidad para los agricultores es necesario integrar la producción, conservación, comercialización y consumo dentro del marco de una vigorosa política nacional y regional de desarrollo agroindustrial.


5. Hacemos un llamamiento a los organismos internacionales y gobiernos amigos que nos han apoyado en esta tarea que estamos enfrentando y solicitamos un mayor esfuerzo y comprensión en beneficio de nuestros pueblos.


6. Declaramos finalmente que con nuestra presencia ratificamos nuestro interés en consolidar este mecanismo del Consejo Regional de Cooperación Agrícola y esperamos que el IICA continúe brindando y amplíe el apoyo técnico y administrativo a su Secretaría.

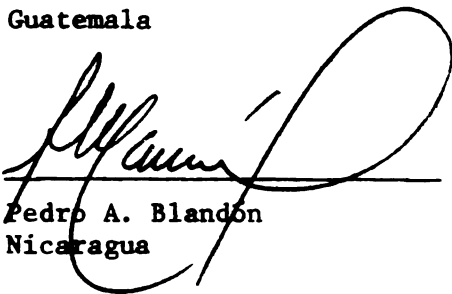
DADA EN SAN JOSE, COSTA RICA, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.

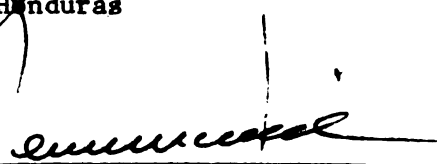

Francisco Morales Hernández
Costa Rica


Miguel Myshondt Yudice
El Salvador


Otto Martínez
Guatemala


Miguel Ángel Bonilla
Honduras


Pedro A. Blandón
Nicaragua


René A. González
Panamá


Samuel Encarnación
República Dominicana

SINTESIS DE LAS REUNIONES RESERVADAS DE LOS SEÑORES MINISTROS DE
AGRICULTURA DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

A. RESUMEN DE LA PRIMERA REUNION RESERVADA

Fecha: 7 de junio de 1982

Participantes:	Lic. Francisco Morales H.,	Costa Rica
	Ing. Miguel Muyshondt Y.,	El Salvador
	Sr. Otto Martínez R.,	Guatemala
	Ing. Miguel Angel Bonilla,	Honduras
	Ing. Pedro Antonio Blandón,	Nicaragua
	Lic. René González,	Panamá
	Ing. Samuel Encarnación O.	Rep. Dominicana
	Dr. Francisco Morillo A.,	IICA
	Dr. Quentin M. West,	IICA
	Ing. Enrique Blair,	IICA
	Ing. Rodolfo Martínez F.,	IICA

Se aprobó por unanimidad solicitar al Ministro de Agricultura y Alimentación de Guatemala que hiciera una exposición en nombre de sus colegas durante la sesión inaugural. Se asignó por unanimidad la presidencia de la Reunión al Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Señor Francisco Morales Hernández y se pidió a Rodolfo Martínez Ferraté que actuara como Secretario de la misma.

1. El Director General del IICA Informó sobre la reunión privada a la que ha invitado y donde se discutirá la resolución emanada de la última reunión de la Junta Interamericana de Agricultura en relación con el nuevo Convenio con el CATIE. Aprovechó la oportunidad para referirse ampliamente a los aspectos generales del trabajo del Instituto y a sus planes futuros.
2. Se designó a los Señores Samuel Encarnación y Rodolfo Martínez Ferraté para que prepararan los anteproyectos de resolución en consulta con los otros participantes.
3. Se encargó a los Señores Ministros de El Salvador y Panamá para que junto con Rodolfo Martínez Ferraté revisaran el borrador de declaración existente.
4. Se discutió el Informe del Comité Técnico y se reconoció el valioso trabajo realizado, conviniéndose que algunas de esas resoluciones se trasladen para que se conviertan en resoluciones del Consejo de Ministros.

5. Con respecto al Informe del Grupo de Consulta, se preparará una resolución para adoptarlo haciendo constar las modificaciones que surjan y la priorización de los proyectos. A propuesta del Ministro de El Salvador, se acordó tener reuniones de trabajo y si fuera necesario quedarse para reuniones el día 9.
6. Se convino realizar otro desayuno de trabajo el día martes 8 a las 7:30 horas en el mismo lugar, invitándose a los Señores James Brock y Paul Montavon.

B. RESUMEN DE LA SEGUNDA REUNION RESERVADA

Fecha: 8 de junio de 1982

Participantes:	Lic. Francisco Morales H.,	Costa Rica
	Ing. Miguel Muyshondt Y.,	El Salvador
	Sr. Otto Martínez R.,	Guatemala
	Ing. Miguel Angel Bonilla,	Honduras
	Ing. Pedro Antonio Blandón,	Nicaragua
	Lic. René González,	Panamá
	Ing. Samuel Encarnación O.,	Rep. Dominicana
	Dr. Francisco Morillo A.,	IICA
	Dr. Quentin M. West,	IICA
	Ing. Enrique Blair,	IICA
Ing. Rodolfo Martínez F.,	IICA	
Invitados especiales:	Sr. James Brock,	Washington
	Sr. Paul Montavon,	ROCAP/Guatemala
	Sr. John Curry,	Embajada Americana/C.R.

1. Se discutieron los proyectos de resoluciones que serían considerados en la reunión abierta de la tarde.
2. El Presidente dió la palabra al Director de ROCAP quien hizo una amplia intervención sobre el Convenio IICA/ROCAP que originó un debate sobre los estudios que se pueden realizar, indicando el Dr. Montavon su actitud de flexibilidad en la interpretación para que la Secretaría Agrícola y el CORECA puedan hacer estudios básicos y algunos de preinversión con tales recursos.
3. El Dr. Montavon sugirió que se le presenten estudios de base, específicos que le interesen a los Señores Ministros y a una pregunta de que si la preparación de un proyecto como el del Gusano Barrenador podría ser realizado con recursos de ROCAP, él contestó que ese es un buen ejemplo del Proyecto de su interés.

4. El Ministro de Agricultura de El Salvador recordó el interés de los Ministros de poner los pies sobre la tierra, de no más papeles sino proyectos. Recordó que el apoyo a los proyectos sería la solución para su país y la región.
5. Los Ministros de Panamá y El Salvador solicitaron a los organismos internacionales fortalecer la cooperación con los países y específicamente a ROCAP que tome en cuenta su resolución. Recordaron que los organismos internacionales deben tratar de cumplir con los pedidos de los propios países.
6. El Dr. Montavon expuso la importancia de aquellos estudios que permiten a personas responsables tomar conocimiento de las implicaciones, efectos y costos que puedan tener una decisión determinada.
7. El Ministro de Panama solicitó que el Consejo Técnico conozca y dictamine sobre los diversos estudios que tienen los países y ver cuáles pueden ser de utilidad para la región. Opinó que los estudios deben ser generados por los propios países.
8. El Señor Viceministro de Nicaragua dejó constancia de su posición de que los estudios que se hagan deben ser tendientes a ejecución de proyectos, pues actualmente hay más estudios que proyectos de factibilidad y proyectos en ejecución.
9. A pedido del Presidente, el Ing. Rodolfo Martínez Ferraté dió referencia de los puntos del documento original que se discutió con ROCAP para un proyecto de US\$850.000 así como el Convenio firmado para ser ejecutado en dos años, indicando que de esta suma 100.000 dólares deben utilizarse antes del 30 de setiembre de 1982, por lo cual debe trabajarse rápidamente para que ROCAP autorice la utilización de los mismos.
10. El Dr. Montavon declaró que no necesariamente los recursos deben utilizarse o comprometerse antes del 30 de setiembre y los Señores Ministros recomendaron que el Dr. Montavon pudiera reunirse con el Señor Viceministro de República Dominicana y el Ing. Rodolfo Martínez Ferraté para encontrar proyectos aceptables a ROCAP.
11. El Dr. Montavon indicó que ROCAP ha presentado un documento en el Comité Técnico que trata de clarificar su posición para que concuerde con los Señores Ministros, dado que lo importante es ver el futuro.

12. El Señor James Brock hizo varias preguntas respecto al Convenio con ROCAP y orientó su conversación sobre las oportunidades de comercio de productos agrícolas en Estados Unidos, recomendándose que se trate de hacer, con el apoyo de ROCAP y USDA un estudio sobre la demanda de productos y las posibilidades de venta.
13. El Señor James Brock se refirió a la posibilidad de realizar proyectos conjuntamente con el sector privado de Estados Unidos y recomendó que se trate de preparar proyectos con rapidez.
14. El Ministro de El Salvador, se refirió al Plan Reagan para aprovechar la oportunidad de despegue de nuestras economías como un plan no paternalista y que permita vender nuestros productos por lo que valen y recomendó que se entre a programas de diversificación de la producción y de la agroindustria.
15. Finalmente, quedó expresado el beneplácito por la iniciativa de los Estados Unidos recomendando que el Plan Reagan se haga sin burocracia y que no esté condicionado.

C. RESUMEN DE LA TERCERA REUNION RESERVADA

Fecha: 8 de junio de 1982

Participantes: Lic. Francisco Morales H., Costa Rica
Ing. Miguel Muyschondt Y., El Salvador
Sr. Otto Martínez R., Guatemala
Ing. Miguel Angel Bonilla, Honduras
Ing. Pedro Antonio Blandón, Nicaragua
Lic. René González, Panamá
Ing. Samuel Encarnación O., Rep. Dominicana
Ing. Rodolfo Martínez F., IICA

1. El Presidente dió por comenzada la sesión, se aprobó la agenda y se trataron los siguientes asuntos:
 - a. En relación a la reunión con los Ministros de Agricultura de EE.UU, Venezuela, Canadá y México, que había sido recomendada por los Señores Ministros de Agricultura miembros del CORECA en agosto de 1981 y a la que se dió lectura, después de una amplia discusión que dió origen a la participación de todos los Ministros se convino:

- i. Hacer un rápido esfuerzo de consolidación del CORECA y una relación permanente y abierta de los Señores Ministros.
 - ii. Seguir con interés la decisión que tome el Congreso de los EE.UU. del proyecto denominado Caribbean Basin Initiative y otras acciones que adopten organismos internacionales y gobiernos de países desarrollados en relación con la región.
 - iii. Solicitar al IICA que inicie contactos que permitan buscar áreas posibles de cooperación previas a definir la reunión con los Ministros de Agricultura de Estados Unidos, Venezuela, Canadá y México.
 - iv. Con base en lo anterior, de acuerdo a una invitación del Señor Viceministro de Nicaragua, acordaron realizar una reunión informal en Managua, con motivo de la próxima reunión regional de la FAO y hacer contactos allí con los representantes de esos países para definir la fecha de la reunión mencionada en el inciso iii.
 - v. Agradecer y aceptar la oferta de El Salvador de ser sede de esa reunión o de la próxima reunión del CORECA y dejar como sede alternativa la Ciudad de Guatemala.
 - vi. Tratar de mantener esta reunión sin vincularla directamente con las iniciativas que se están tomando con relación al Caribe pues provienen del interés de los Ministros de analizar proyectos de tipo regional que esos países puedan financiar.
- b. A propuesta de El Salvador se aprobó recomendar al IICA y Secretaría de CORECA que en la próxima reunión del CIRSA y en coordinación con el Ministro de Agricultura de El Salvador, se aproveche para dar seguimiento a las resoluciones del Consejo Regional.
 - c. Por unanimidad se acordó posponer cualquier definición sobre el ingreso de otros países al CORECA, mientras se logra su consolidación y una mayor incorporación de los miembros actuales en la prosecución de sus objetivos.
2. Se pasó a discutir el Proyecto de Declaración a ser leído en el acto de clausura, se dió por recibido el documento presentado por el Comité Técnico y se acordó que quedara como anexo en la memoria de la reunión. Los Señores Ministros redactaron y aprobaron la Declaración que se anexa a la Ayuda Memoria de la Reunión.

3. El Presidente entró a la parte de la agenda relativa a asuntos varios y se trataron los siguientes:
 - a. Solicitar al Director General del IICA que explore el interés de Venezuela en convocar a la reunión entre los países miembros del Consejo Regional y los Ministros de Agricultura de Estados Unidos, Canadá y México, y les informe en la reunión regional de FAO en Nicaragua sobre esta posibilidad.
 - b. Establecer en cada Ministerio de Agricultura un Enlace Oficial del Ministro con la Secretaría del CORECA, adicional al Enlace que tiene El Comité Técnico.
 - c. Solicitar al Director General del IICA y la Secretaría de CORECA explorar la posibilidad de realizar una reunión técnica entre el Comité Técnico del CORECA y delegados de Venezuela, Canadá, México y Estados Unidos para encontrar programas y proyectos que puedan ser objeto de cooperación.
 - d. El Secretario de Coordinación del CORECA expuso a los Señores Ministros que con esta actividad que finalizaba el día de hoy, quería dejar a su disposición y a la del Señor Director del IICA la posición de Secretario de Coordinación y agradeció las atenciones recibidas. A continuación el Secretario de Coordinación se retiró para preparar los proyectos de resolución y para que los Señores Ministros tuvieran oportunidad de tratar en privado otros asuntos de interés.
4. Transcurrida una hora se solicitó el ingreso del Secretario de Coordinación y se le informó que debería incluir en actas la información proporcionada por el Ing. Samuel Encarnación, representante de República Dominicana, que actuó como Relator de la Reunión.
 - a. Dejar constancia de un voto de confianza por lo actuado por Secretario de Coordinación, Ing. Rodolfo Martínez Ferraté, y el deseo de que pueda continuar con esta responsabilidad.
 - b. Que se anexe a esta acta la exposición del Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá que contiene la posición de Panamá respecto al CATIE y lo relativo a los representantes permanentes ante el IICA.
5. Se continuó con la reunión con la presencia del Secretario de Coordinación presentándose y aprobándose 12 Resoluciones y 1 Acuerdo.

6. El Delegado de Nicaragua solicitó autorización para retirarse de la reunión y manifestó su apoyo a la posición que dejó expuesta Panamá en la reunión privada de los Ministros.
7. Los Ministros se comprometieron a hacer un esfuerzo para asistir a las reuniones de Nicaragua, El Salvador y cualquier otra que convoque el CORECA, en forma personal, o enviando un representante de alto nivel.
8. Los Ministros conocieron el Proyecto de Sanidad Vegetal a nivel regional del IICA y sugirieron que esta institución se ponga en contacto con los servicios de sanidad vegetal de cada país para lograr una cooperación con el mismo.
9. A propuesta del Ministro de El Salvador, los Delegados acordaron solicitar al Director General del IICA considerar la posibilidad de denominar al nuevo edificio como "Edificio Centroamérica" o que las salas lleven el nombre de los países miembros del CORECA para lo cual se comprometen a decorarlas con donaciones de cada uno de los países de la región.
10. Siendo las 3:30 p.m. los Señores Ministros se trasladaron a la Sala de las Américas donde se realizará una reunión reservada con el Señor Director General del IICA.

Se hace constar que las Actas anteriores de las que se ha obtenido esta síntesis están debidamente firmadas por los Señores Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.



A la izquierda, durante el acto de clausura, hace uso de la palabra el Ing. Miguel Muyschondt Yúdice, Ministro de Agricultura de El Salvador. En la mesa de clausura participaron también, en el orden usual el Dr. Francisco Morillo Andrade, Director General del IICA; el Lic. Francisco Morales, Ministro de Agricultura de Costa Rica; el Ing. Rodolfo Martínez-Ferraté, Secretario de Coordinación del CORECA y el Dr. Quentin M. West, quien no aparece en la foto.

Statement by James W. Brock
Western Hemisphere Area Officer
Foreign Agricultural Service
U. S. Department of Agriculture

San Jose, Costa Rica
June 7, 1982

It is a privilege to represent the United States as an observer at this meeting of the Ministers of Agriculture of Central America, Panama, and the Dominican Republic. It is a special privilege to discuss the Caribbean Basin Initiative proposed by President Reagan and now being considered by the United States Congress.

The United States Secretary of Agriculture, John R. Block, recognizes that the Caribbean Basin Initiative has important implications for agricultural development and trade, for our country and the Caribbean countries. Our Department of Agriculture therefore has an interest and a responsibility, in both the economic development and trade aspects of the Initiative.

Very briefly, the CBI plan includes enhanced trade, the promotion of private investment, and coordinated development aid. A legislative package entitled the "Caribbean Basin Economic Recovery Act" was sent to the Congress on March 17 and includes proposals for:

1. Eliminating duties on all products of Caribbean origin (excluding textiles and some leather products) for a period of 12 years.
2. Granting special tax incentives to U.S. firms who invest in the region.
3. Providing emergency economic aid to help Caribbean nations suffering from severe balance of payments deficits.

The U. S. Department of Agriculture's contribution to development in developing countries, going back more than 30 years, is well known, and we are prepared to increase our technical and scientific help to improve agricultural systems in the region.

Agricultural trade between the United States and the Caribbean Basin countries is substantial. Last year it was valued at \$3.1 billion, and we would expect agricultural improvements and economic growth to stimulate trade in both directions.

The Agricultural Situation

To us, the agricultural picture in the Basin appears not to be particularly encouraging at this time. The rate of growth in agricultural production has declined sharply--from a growth trend of 4 to 6 percent in the 1970's to only 1.5 percent last year.

Export earnings from agriculture, which account for about half of total Basin export income, are suffering a decline. World prices are soft for the region's major agricultural exports--bananas, coffee, sugar, beef, cotton and cocoa.

The agricultural sector's contribution to the gross domestic product also has been declining steadily, ranging today from more than 40 percent in Haiti to less than 2 percent in Trinidad/Tobago. At the same time, about 57 percent of the region's population of 37 million people remains rural, and overall population is growing by nearly 2 percent a year.

As for agricultural trade with the Caribbean Basin countries, U.S. exports to the region last calendar year totaled \$1.2 billion, consisting largely of wheat, corn, soybeans and soybean products, and inedible tallow.

U.S. imports from these countries totaled \$1.9 billion. About 80 percent of this was in bananas and coffee, which are noncompetitive to U. S. products, and sugar, molasses, and beef, which are produced in the United States.

When the Caribbean Basin Initiative was being developed, it was recognized that the free trade provisions would pose problems peculiar to certain agricultural products, and the implementing legislation will take this into account.

Special Provisions for Sugar

The first of these is sugar, which presents a unique situation. In order to prevent massive U.S. government acquisitions of sugar under the price support program mandated by the Agriculture and Food Act of 1981, the U.S. Department of Agriculture must protect the domestic price of sugar. Therefore, sugar imports from the Caribbean Basin receive special treatment under the Initiative.

In order to maintain the integrity of the U.S. domestic sugar program, we have since December used a combination of import fees and import duties. Since May 11, we have also had in effect an emergency import quota system, proclaimed by President Reagan on a temporary basis. World prices had declined to the point where quotas were necessary to avoid a flood of imported sugar that would have driven domestic sugar into U.S. government warehouses at costs we could not accept.

The world sugar price had fallen 30 percent in four months in the face of a prospective large world crop and the European Community's export subsidy, which assures exports of European sugar irrespective of the world price. The Community's exports rose from 2.1 million tons in 1976/77 to 4.5 million tons in 1980/81, which caused this tremendous impact on world price levels. We would not now have in effect the U.S. sugar program passed by our Congress in December had it not been for the price depressing effects of EC export subsidies.

The import quotas are applied to all sugar imports from whatever origin, as are the import fees. Among the Caribbean Basin countries, however, the import duty is applied only to the three largest suppliers--the Dominican Republic, Guatemala and Panama. Sugar from other Caribbean sources enters duty free under the Generalized System of Preferences (GSP).

Once the Caribbean Basin Initiative is in effect, assuming passage by the Congress, the import duty no longer will be applied to the Dominican Republic, Guatemala or Panama. In other words, sugar imports from all Basin countries will be admitted to the U.S. duty free. And, as I said, the import quota system is a temporary measure that we hope will soon be unnecessary.

Special Treatment for Horticultural Products

The CBI proposal also recognizes that perishable horticultural products, because of their short marketing seasons and shelf life require special treatment.

A significant number of these items already enter duty free under the GSP program. Most tariffs on the dutiable products, which vary by season, average around 1.5 cents to 2.5 cents per pound. All of these products which are presently dutiable under the CBI would enter duty free.

In 1981 the United States imported almost 100,000 metric tons of fresh produce, not counting bananas, worth \$31 million from the Caribbean Basin countries. The Dominican Republic was the largest supplier with almost 40 percent of the total. Honduras, Guatemala, Costa Rica, Haiti, Jamaica and the Bahamas supplied most of the remainder.

Almost half of the fresh produce shipments to the United States are competitive with U.S. crops. These are pineapples, mangoes, melons and tender vegetables such as peas, cucumbers, peppers and tomatoes. Tropical vegetables not widely grown in the United States, such as dasheens and yucca, make up a third of perishable imports from the region.

We have yet to make a detailed survey, but we believe that the Basin countries might be able to double or perhaps triple their exportable production of perishable horticultural commodities over the next 5 years. Constraints against more rapid growth include start-up time for new projects, the relatively high level of technology and expertise needed, and strong competition from established suppliers in the U.S. market.

The Need for Agricultural Development

It seems apparent to us that modernization of the agricultural sector in these countries is crucial to meeting the food needs of the region's growing population and to provide a solid base for economic growth.

The U.S. Department of Agriculture has long been active in development and food assistance in the Basin countries, and we have been looking at ways to increase the level of these activities.

Our fiscal 1983 budget request for P.L. 480 food assistance tied to self-help agricultural development projects in Basin countries has been increased to \$89 million. This is a 43 percent jump from the 1981 level.

P.L. 480 projects underway or planned under the agreements with recipient countries include irrigation programs, erosion control, improved production and credit facilities, crop diversification and improved import-export handling facilities.

Another project, proposed for P.L. 480 support in Jamaica, is designed to encourage participation by U.S. agribusiness in helping to solve agricultural problems by providing technical and management expertise and capital through joint ventures or other ways.

This type of activity could be expanded with good effect. We believe that U.S. private investments should help to develop mutual trade between the United States and Caribbean Basin countries that would be beneficial to all.

USDA experience can be useful in other areas, such as improving animal and plant health and quality, expanding agricultural research and training opportunities, and coordinating bilateral agricultural programs with multilateral organizations.

Certainly a Caribbean Basin free of animal disease would be mutually beneficial to the region and to the United States. As a step toward the disease-free goal, the U.S. Department of Agriculture and the Agency for International Development recently completed a successful swine fever eradication program in the Dominican Republic. The program now is being moved to Haiti, and we envision more of this type of cooperation under the CBI.

These and other proposals offer opportunities for the Department of Agriculture and the U.S. agricultural community to play a stepped up role in Caribbean Basin development, and we are prepared to do our part.

Working with Business Firms and International Organizations

USDA has begun to play an important role in facilitating the involvement of U.S. agribusiness in developing countries. Technical expertise found in U.S. agribusiness can help solve agricultural problems in developing countries and provide additional opportunities for U.S. firms. Given the relatively small economies of the Caribbean countries, agro-industries must be carefully designed with regard to location and scale.

A recently established Agribusiness Advisory Committee will advise USDA on policies and programs by which private agribusiness can foster the agricultural development and economic growth of Caribbean Island and Central American countries. The Committee will cooperate with counterpart committees in the Caribbean Basin.

The Committee will help to establish an International Agribusiness Center within USDA's Office of International Cooperation and Development (OICD) to provide expanded services to U.S. agribusiness firms. These services will include identifying investment opportunities, organizing a series of agricultural investment missions to the Caribbean Basin area and conducting follow-up support activities.

USDA experts, as well as short-term consultants, work with international organizations involved in the Caribbean Basin. USDA is represented on the governing bodies of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture, as well as other such organizations, and thereby helps direct the organizations' programs and policies of assistance. Discussions are now underway with the staffs of the World Bank and the Inter-American Development Bank to establish sub-committees on food and agriculture to function within the framework of the consortia led by the respective banks.

Utilizing U.S. Facilities in the Caribbean

To further the integrated agricultural development of the Caribbean Basin, we plan to make greater use of the agricultural and forestry research extension and training facilities of the U.S. Government and those of Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands especially the tropical agricultural research facility at Mayaguez, Puerto Rico.

We recognize that many agricultural students from the Caribbean region have been unable to afford training in the United States. We expect to make a stronger effort to attract students to U.S. schools, such as those in Puerto Rico, in order to enhance the U.S. role in training the next generation of the region's agricultural leaders.

Examples of USDA's involvement include a recent agricultural credit course in Haiti, a comprehensive agricultural training plan in Guyana, and a tropical forestry curriculum developed in cooperation with the Forest Service's Tropical Forestry Station in Puerto Rico. Training of plant health inspectors from the Caribbean can also be envisioned.

In addition to making greater use of research and training facilities located in these U.S. areas, USDA is exploring additional cooperative measures to promote agricultural productivity in these territories themselves. We are considering extending the Federal crop insurance program to Puerto Rico in FY 1983 and are discussing possibilities for making greater use of crop price support programs there. We also plan to participate in advising the Government of Puerto Rico in planning the diversification of modernization of the island's agricultural economy.

In cooperation with other international and U.S. agencies, especially AID, USDA experts will be utilized in providing technical assistance in a wide range of other subjects including soil conservation and water resource management in Haiti, tropical forestry management, agricultural marketing in Jamaica, and management of agricultural economic information.

The combined agricultural expertise of U.S. private agricultural enterprises, agricultural universities, and public agencies such as USDA and AID can help solve nearly any agricultural problem encountered in the Caribbean Basin. In cooperation with host governments who recognize the need for agricultural policies that assure adequate incentives for their agricultural sector, we can help provide scientific and technical advice in order to help strengthen the productivity of the region's agriculture.

In summary, the U.S. Department of Agriculture recognizes that a sound agriculture is basic to sound economic growth, and we are prepared to help the countries of the Caribbean Basin to improve their agricultural systems. The Caribbean Basin Initiative proposed by President Reagan will make possible new assistance in accomplishing that end.

PALABRAS DEL SUBDIRECTOR GENERAL DEL IICA EN EL ACTO DE

CLAUSURA DE LA REUNION DE MINISTROS DE AGRICULTURA

Señor Presidente,
Señores Ministros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola,
Señores Representantes de Gobiernos y Organismos Nacionales e Internacionales,
Compañeros del IICA:

La culminación feliz de la Segunda Reunión de Ministros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centro América, Panamá y República Dominicana, CORECA, ha sido doblemente satisfactorio para el que habla.

En primer lugar, por haber contado con la presencia de los distinguidos Ministros de Agricultura y sus delegados de los países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, de los representantes de la Secretaría de Integración del Mercado Común Centroamericano, del Banco Centroamericano de Integración Económica, de la Agencia Internacional de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos de América, de ROCAP y de los gobiernos observadores, quienes con su actuación han reafirmado los principios integracionistas y del desarrollo planificado del sector agrario de la región.

En segundo lugar, porque la nueva administración del IICA bajo el liderazgo del Director General, Dr. Francisco Morillo Andrade está empeñada en configurar un nuevo enfoque programático que recogerá las necesidades sentidas de los países miembros en mandatos de la Junta Interamericana de Agricultura, lo cual le permitirá trabajar más por la producción y productividad del sector agropecuario y por el bienestar del habitante rural campesino de América Latina y el Caribe. El Director General del IICA ha comenzado a realizar contactos oficiales con los países miembros, para concertar con ellos las prioridades programáticas respecto a la cooperación técnica que el IICA ofrece.

La idea, en general, es la de administrar racionalmente los recursos del IICA, concentrándolos en programas hemisféricos prioritarios. La descentralización de las actividades del Instituto permitirá que los servicios por áreas sean desarrollados y controlados por Direcciones de Área localizadas en alguno de los países de las mismas. Once nuevos programas reemplazarán a las siete Líneas de Acción. Para evitar la duplicación de esfuerzos y aprovechar, en cambio, integralmente los recursos disponibles por área de especialidad se coordinará con otros organismos internacionales que operan en la región.

Este esfuerzo por racionalizar la actuación del IICA en el Hemisferio se ha visto enriquecido con ideas, puntos de vista y recomendaciones expresadas en las deliberaciones del Comité Técnico y del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centro América, Panamá y República Dominicana.

Por todo esto les quedamos muy agradecidos.

Los logros de esta reunión, en su ejecución, nos traerán un conocimiento mejorado de cómo solucionar los graves problemas que aquejan a la región, al mismo tiempo nos acercarán más en la tarea de revivir el Mercado Común Centroamericano como tan acertadamente la ha llamado el Señor Presidente de Costa Rica en su mensaje inaugural.

En resumen, estos logros son los siguientes:

1. Haber reunido en el seno del Comité Técnico a los representantes de los siete países miembros.
2. La reunión permitió que el grupo retomara la problemática socio-económica de la región y estableciera el modus operandi en forma priorizada para aprovechar los recursos humanos, técnicos y financieros, de un modo eficiente y oportuno.
3. Se estableció la necesidad de buscar la mayor cantidad de recursos financieros para poder desarrollar a corto y mediano plazo importantes proyectos de desarrollo y del mejoramiento de la población campesina y rural de la región. Un ejemplo de este deseo lo conforma la priorización de los estudios a ser realizados, como son: los estudios básicos, los estudios de pre-inversión, los de inversión y los proyectos de fortalecimiento institucional.
4. La solicitud formulada a ROCAP sobre una mayor flexibilidad en la aplicación de los recursos programados en el convenio con el IICA con el fin de alcanzar la urgente formulación de proyectos de pre-inversión que necesitan los países de la región y que seguramente será atendida favorablemente.

Lo anterior no contradice el convenio entre el IICA y AID/ROCAP por cuanto lo que se pretende de una parte es atender los estudios con criterios recientemente expresados por ROCAP y llevar a la región a la adecuada utilización de los recursos financieros disponibles, mediante proyectos de inversión inmediata.

5. El Comité Técnico reiteró al IICA la necesidad de formular, a la mayor brevedad posible, los proyectos solicitados en la Cuarta Reunión del Comité Técnico celebrada en la República Dominicana por cuanto su implementación en la región es de gran urgencia. A saber:
 - a. Reducción de pérdidas post-cosecha.
 - b. Estructura y consolidación de un programa regional de semillas.
 - c. Sistema cooperativo en investigación para granos básicos.

6. El análisis y recepción del documento "Desarrollo de un Programa Operativo para el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana", elaborado por el Grupo de Consulta que ofrece valiosas sugerencias sobre políticas, estrategias, estudios, programas, proyectos y acciones de interés común a nivel regional en el campo agrícola, en los próximos años.
7. El Presidente norteamericano Ronald Reagan en febrero del presente año, dio a conocer ante la Organización de Estados Americanos, un plan de ayuda de los Estados Unidos para los países de Centroamérica y del Caribe. El IICA está en posición de darle un valioso apoyo a los países que conforman el CORECA para alcanzar los beneficios del Plan Reagan. Para esto se cuenta con una infraestructura adecuada para desarrollar una importante acción de cooperación y de coordinación.
8. El instrumento de la cooperación técnica recíproca conocido como COTER, ha recibido la aceptación de parte de los países de la región, por cuanto permitirá la promoción y aprovechamiento de los recursos humanos disponibles en los países de la región. Existen aproximadamente 1.300 técnicos de alto nivel en la región con un amplio conocimiento de los problemas del sector agrario.
9. Hemos estudiado lo propuesto para el nuevo Convenio entre el IICA y Costa Rica para el CATIE.

Ya ustedes señores Ministros, regresarán a sus propios países, pero aquí el IICA va a respaldar el esfuerzo regional estimulado por ustedes y que hoy está operando en CORECA y se compromete a brindar todo el apoyo necesario para hacer de CORECA, además de un foro de discusión, un mecanismo útil de coordinación en el campo tecnológico y de importancia para la integración de la región, tal como lo desean ustedes señores Ministros de Agricultura. Por lo tanto, la Secretaría de Coordinación que mantiene el IICA va a continuar recibiendo todo el apoyo con sus dos unidades operativas, con los oficiales de enlace en los países y además el IICA pondrá a disposición de CORECA toda su infraestructura en el desarrollo de este esfuerzo.

Muchas gracias.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA DE EL SALVADOR EN LA
CLAUSURA DE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA
DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

Señor Presidente,

Señores Ministros y Viceministros de Centro América, Panamá y República Dominicana,

Señor Director y Subdirector del IICA,

Señores Miembros del Comité Técnico de CORECA

Señores Observadores de Organismos Regionales e Internacionales,

Amigos Miembros de la Prensa Nacional,

Hermanos todos:

Hemos escuchado la lectura de 12 Resoluciones y una declaración conjunta de los Ministros de Agricultura de Centro América, Panamá y República Dominicana. Este es el producto de dos días de intenso trabajo, de dos días de un convivio fraternal amistoso que ha dejado huellas indelebles entre nosotros. Personalmente expreso y considero interpretar el sentido de todos mis colegas que hoy visitamos Costa Rica, que nos sentimos plenamente orgullosos y satisfechos de pertenecer a este distinguido grupo de funcionarios de nuestros países hermanos, que con una visión hacia el futuro, con una mística del trabajo y con una definida mentalidad hacia lo que nuestros países y pueblos desean y esperan, hemos acordado esas Resoluciones y hemos hecho esa declaración de intenciones. Si ustedes notan el espíritu que se siente impregnado tanto en las Resoluciones como en la declaración, vemos que hemos interpretado el sentir del lema del Gobierno de Costa Rica y de su Ministerio de Agricultura, "Volvamos a la Tierra". Pero no hemos interpretado solo volver a la tierra para trabajarla, también hemos interpretado que nosotros como funcionarios y ustedes como Miembros de Organismos Internacionales y Regionales, debemos también poner los pies en la tierra y ya no seguir viajando en órbita, porque los problemas, las necesidades y los anhelos de nuestros pueblos demandan de nosotros, convertirnos en hombres prácticos, en hombres decididos a llevar adelante los programas de mejoramiento de nuestro sector agropecuario, forestal y pesquero. Digo entonces pues, que nos sentimos

hondamente satisfechos por pertenecer a este equipo de trabajo. La persona de nuestro buen amigo y anfitrión, el Señor Ministro de Agricultura de Costa Rica, nos ha impregnado de esa juventud y de esa dinamia, haciéndonos trabajar desde un desayuno muy sabroso hasta altas horas de la noche. Pero nos sentimos, repito, muy satisfechos de que así haya sido. A nivel técnico antes de llegar estas alturas, yo participé muchas veces en este tipo de cónclave y era defraudante para los técnicos que trabajan de día y de noche para producir documentos, cuando los Señores Ministros de esas épocas, poco o ningún caso le hacían a sus recomendaciones. Esto lo hemos traído a colación de los colegas Ministros, porque sentimos con los técnicos, lo que a veces nosotros ya como Ministros no podemos interpretar. Este es un hecho más y un gesto más de los Ministros de Agricultura de estos momentos, en que sin mayores discusiones, se aprobó el Informe del Comité Técnico, porque siendo ellos realmente los ejecutores de las ideas, conscientes y buen influenciados por nuestras normas de políticas generales del desarrollo agropecuario, supieron plasmar en este papel, lo que nosotros habíamos encomendado. Por eso fue que su lectura y su aprobación, no tomó creo ni cinco minutos. Nuestro reconocimiento de nuevo a este magnífico equipo técnico humano con que contamos en el Area Centroamericana, Panamá y República Dominicana.

Debemos también agradecer profundamente al Señor Director General y su Subdirector de esta magnífica institución, así como a todo su personal administrativo y técnico, a la eficiencia de sus secretarías, y merece especial reconocimiento de nuestra parte, el Ing. Rodolfo Martínez Ferraté, por su entusiasmo y su desempeño en la Secretaría de CORECA.

No queremos abusar de su tiempo, pero si quisiéramos dejar como una reflexión de todos, que aceptamos el reto que en estos momentos se nos ha brindado, con la idea, con la esperanza, con el anhelo de poder lograr la paz, el progreso y la libertad que nuestros pueblos y nosotros tanto anhelamos y podamos de una vez por todas, despegar recto y hacia arriba para alcanzar el progreso integral de nuestra Región.

No les decimos adiós, sino hasta muy pronto.

Buenas noches.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE COSTA RICA EN EL ACTO
DE CLAUSURA DE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA
DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

Señores:

Ayer cuando realizamos la Conferencia de Prensa, ante un grupo de periodistas libres y contemplaba al lado de Don Francisco Morillo y el mío a los representantes Ministros de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, en un momento histórico de un Istmo Centroamericano con tanta agitación, me parecía un milagro. Y cuando también estaba nuestro querido amigo, James Brock, representante del Señor Ministro de Agricultura de U.S.A., al lado precisamente en la mesa redonda, del Ministro de Nicaragua, me parecía un milagro. Una conferencia de prensa, con periodistas libres, con absoluta libertad para preguntar lo que quisieran, creo que ante ese hecho, desconcertados casi, del milagro que estaba ante sus ojos, hicieron preguntas respetuosas, preguntas relativas al tema de la agricultura y en ningún momento osaron hacer preguntas de carácter político. Interpreto que lo hicieron desconcertados frente a un milagro casi; eso para mí es por sí solo el más elocuente discurso de lo que hemos logrado concitar al anhelo del IICA y CORECA de esta reunión de Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Llegamos sin conocernos, nerviosos, subimos al avión para identificarnos porque no conocíamos a los colegas. Hoy dos días después de trabajar intensamente, no solo nos conocemos y nos identificamos, sino que nos podemos decir, en los más altos intereses de la región que somos amigos.

Con qué satisfacción democrática pude observar en estos dos días, ver a los Ministros conversando en las actividades de trabajo y en los actos sociales, de países en donde, no lo vamos a ocultar, hay problemas; sin embargo, conversaban y trabajaban con espíritu civilizado, como corresponde a países que tienen responsabilidad histórica. Hoy partimos a nuestros países, pero llevamos el teléfono privado, de nuestras casas y de nuestros Ministerios. Para Gobiernos y Ministros que estamos empezando, este hecho de tener ya amistad y tener los números telefónicos tiene un extraordinario valor para nuestra gestión. Ahora es muy fácil saber cómo nos comunicamos por la vía del teléfono para agilizar problemas y encontrar soluciones; ese hecho tiene un gran valor, un extraordinario valor.

Sería irrespetuoso de mi parte hacer algunas reflexiones sobre temas en los cuales ustedes los aquí presentes son más técnicos que yo en la materia. Pero tal vez son reflexiones a las que yo, en el mundo en que me desenvuelvo les he dedicado siete, ocho o diez años. Después de la Segunda Guerra Mundial, en América latina empezó a generarse un pensamiento cuyo énfasis básico estaba en el desarrollo económico y social, en la planificación económica, en

la industrialización, en la integración, en la sustitución de importaciones; y se generó un pensamiento económico importante. Todo este pensamiento económico lo conocemos nosotros en América Central como el Mercado Común, como la industrialización, como la sustitución de importaciones y se mantuvo, podría decirse, del 60 al 80, 20 años. Y 20 años es mucho tiempo; cambiaban los Gobiernos y la política industrial se mantenía, cambiaban los Ministros de Industria y Economía y la política se mantenía, se fortalecían los mecanismos del sector industrial, pero abandonamos el sector agrícola que siempre ha sido, aún en Europa y en otras partes, el talón de Aquiles de todas las integraciones.

Y digámoslo con perspectiva histórica, no se quiso entrar al sector agropecuario porque eso hubiera llevado directamente a afectar estructuras internas muy importantes de poder. Nos olvidamos de que éramos una región agrícola sin mayores riquezas naturales. Veinte años después, ese esquema industrial tiene serios problemas. Pero también hemos ido madurando en pensamiento y nos damos cuenta de que no es correcto plantear el desarrollo industrial como una tesis o una posición antítesis del desarrollo agrícola. No hemos querido caer en la trampa de decir que desarrollo agrícola y desarrollo industrial son dos tesis opuestas, sino que 20 años nos hemos dado cuenta que no hay un sano desarrollo industrial si no hay un sano desarrollo agrícola y que no hay un sano desarrollo agrícola sin un sano desarrollo industrial y que el puente fecundo que une la agricultura y la industria es la agroindustria.

La agroindustria es el aprovechamiento industrial de los recursos de origen animal, forestal o del mar.

Solamente integrando verticalmente todo el proceso de la producción es como nosotros podemos llegar a alcanzar rentabilidad en la agricultura.

El momento histórico y se ha podido percibir y captar aquí en esta reunión por parte de los Ministros y los Gobiernos, y cosa que me satisface enormemente por parte de todos los técnicos y profesionales de las instituciones especializadas que han estado aquí, e inclusive las instituciones bancarias han captado y percibido que en América Central hay esta nueva corriente que busca colocar el agro como la base de una nueva estrategia de desarrollo nacional.

La Administración Monge impulsa estos afanes con el Programa Volvamos a la Tierra.

En ese esfuerzo estamos todos. Los Técnicos podrán decir que es un nuevo enfoque de desarrollo; los pueblos reclamarán producción, comida, alimentos. Seguridad alimentaria dirán los especialistas, pero aquí estamos abriendo sin duda, sin ninguna duda, una nueva etapa en el desarrollo de la región que in ignorar nuestros esfuerzos anteriores de desarrollo industrial impulsemos e integremos industria y agricultura.

Señores Ministros, sólo tengo que decirles que de lo más profundo de mi corazón nace una palabra, fácil, que sale como diría Pablo Neruda, volando con sus propias alas, y es la que tiene el ser humano para expresar sus sentimientos.

Gracias.

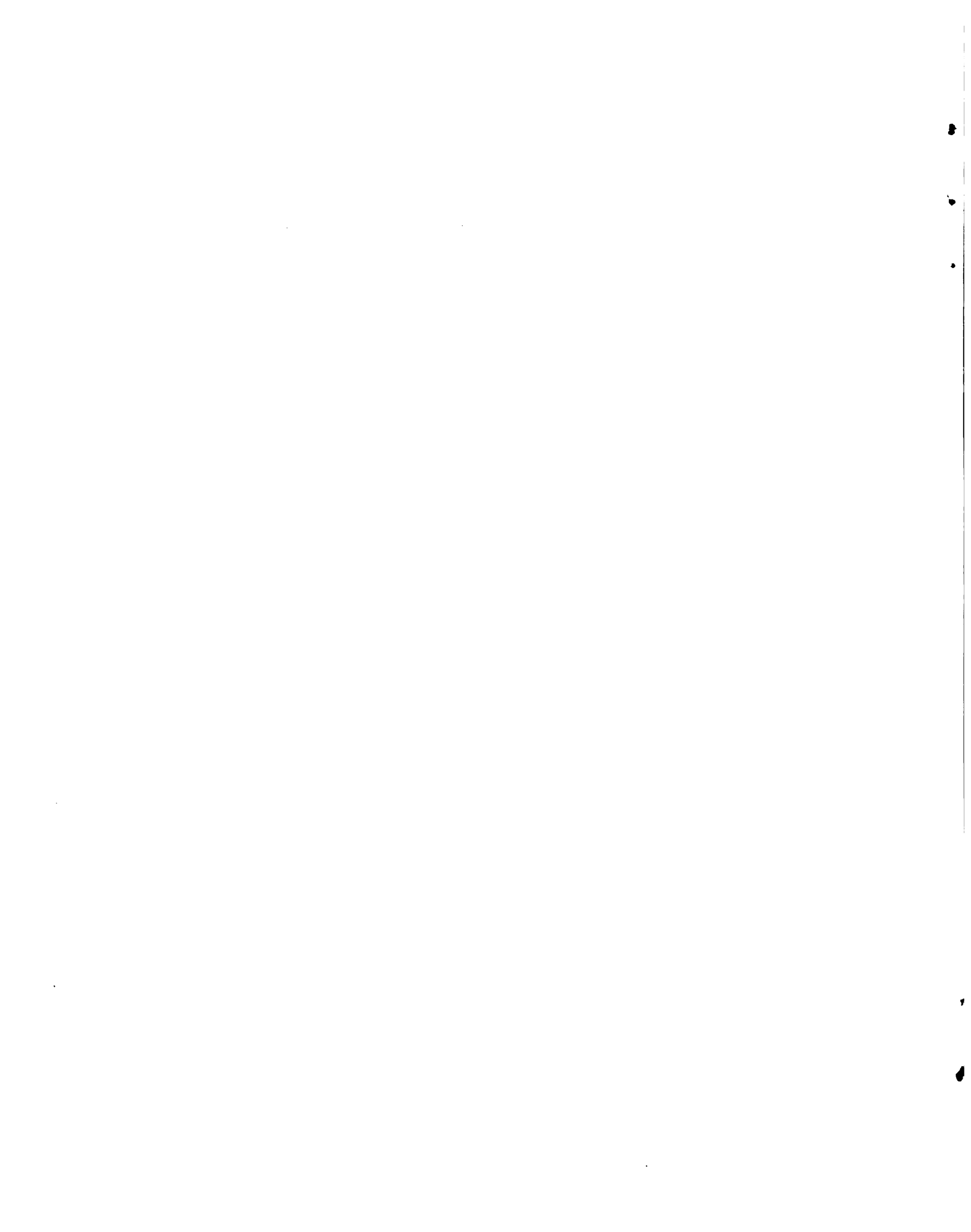


ANEXO N° 1

INFORME DE SECRETARIA

Rodolfo Martínez Ferraté
Secretario de Coordinación

Víctor Tunarosa Murcia
Jefe Unidad Investigación
y Análisis



ANEXO N° 1

A. INFORME DE SECRETARIA

El Secretario de Coordinación y el personal de la Secretaría presentaron un Informe sobre las acciones que se han venido desarrollando dentro del Proyecto del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centro América, Panamá y República Dominicana, CORECA.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

Una vez firmado el Acuerdo del Proyecto el 30 de septiembre de 1981, en la Ciudad de Guatemala entre el IICA y ROCAP, el personal técnico asignado al Proyecto procedió al inicio del mismo, realizándose las siguientes actividades:

- a. Obtener la certificación del Jefe de la División de Asuntos Jurídicos y Registro de Convenios para AID/ROCAP en el que se ratificaba que el Convenio firmado por el IICA y AID/ROCAP, constituye una obligación legal conforme al Artículo 4, Sección 4.1. a del mismo.
- b. Envío por parte del Director General de los nombres de las personas responsables del Proyecto, así como el registro de sus firmas.
- c. Negociación, firma y envío del Acuerdo de Cooperación Técnica firmado por los siete Ministros de Agricultura e IICA, delineando las responsabilidades y contribuciones de las partes.
- d. Elaboración y envío a ROCAP de la programación de actividades a desarrollar entre el 1º de octubre de 1981 y septiembre 30 de 1982 como condición previa al desembolso. Este documento fue ampliado para completar "los planes nacionales de ejecución con especificaciones de tiempo y presupuestos".
- e. Obtención y análisis de la información disponible en los siete países del CORECA para la elaboración del estudio "La Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana en la Década de los 80: Fase I Diagnóstico, el cual fue distribuido.
- f. Obtención y procesamiento de la información numérica disponible de los países miembros para preparar el Banco de Datos, que ya está en funcionamiento.

- g. Elaboración de 11 perfiles de proyectos para ser presentados a los países y discutidos por el Comité Técnico en la reunión de Santo Domingo, República Dominicana.
- h. Realización de la Cuarta Reunión del Comité Técnico en Santo Domingo, República Dominicana durante los días 5-6 y 7 de noviembre. Sobre los resultados se informa en la Ayuda Memoria entregada al Comité Técnico.
- i. Preparación de información básica adicional para el Grupo de Consulta de alto nivel.
- j. Contratación y constitución del Grupo de Consulta de Alto Nivel, el cual quedó conformado por el Dr. Donald R. Fiester, E.E.U.U., Dr. Rodolfo Quirós, Costa Rica, Ing. Mauricio Báez, Venezuela, Ing. Roberto Villeda, Honduras e Ing. Mario Martínez, Guatemala.
- k. Reunión en San José de Costa Rica del Grupo de Consulta quienes produjeron el documento "Informe del Grupo de Consulta para el Desarrollo de un Programa Operativo del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana". Febrero 8-18 de 1982.
- l. Reuniones internas con los nuevos Directivos del IICA para informar sobre todo lo actuado en el Proyecto (Convenios, Acuerdos, Reuniones, Financiamiento, Gastos, etc.)
- m. Designación de los Oficiales de Enlace del IICA en cada país y de los Coordinadores de cada una de las Unidades y Secretaría Técnica.

2. SINTESIS OPERATIVA DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS

- a. En la pasada reunión del Comité Técnico efectuada en Santo Domingo, República Dominicana el 5-7 de noviembre del año próximo pasado, la Secretaría presentó dentro de sus Líneas de Acción, dos etapas operativas. La primera presentaba proyectos de sumo interés y de impacto inmediato para la Región y la segunda recogía la necesidad de hacer importantes estudios que podían comenzarse de inmediato con una duración en su formulación no mayor de 12 meses.

Los programas y proyectos de impacto se referían:

- 1) Mejoramiento de 180.000 manzanas de café en Centroamérica y Panamá.
- 2) Reducción de pérdidas Post-cosecha de Alimentos en Centro América, Panamá y República Dominicana.

- 3) Proyectos de Salud Animal y Sanidad Vegetal para Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Los estudios orientados a la definición de políticas de integración regional fueron los siguientes:

- a) Perspectivas de la Agricultura y el Desarrollo Rural en Centroamérica, Panamá y República Dominicana en las próximas Décadas;
- b) Estudios Agroeconómicos para la Zona Tropical Húmeda: Cultivos de Palma Africana, Hule y Cacao;
- c) Estudios Agroeconómicos del Potencial de Cultivos Oleaginosos;
- d) Cooperación Técnica en el Campo de la Agroenergía para Centro América, Panamá y República Dominicana. Estudio de la problemática y alternativas de solución agroenergética;
- e) Institucionalización de los Subsistemas de Semillas Mejoradas.

En consecuencia, el Comité Técnico encargó a la Secretaría de Coordinación la preparación y presentación de solamente tres proyectos:

- Reducción de Pérdidas Post-Cosecha;
- Estructura y consolidación de un Programa Regional de Semillas y
- Sistema Cooperativo en Investigación para Granos Básicos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

También el Comité autorizó a la Secretaría para que adelantara las gestiones pertinentes con ROCAP/AID para el financiamiento de los costos de formulación y dió su aprobación para la inclusión en el presupuesto presentado y aprobado dentro del Proyecto de CORECA.

b. Avances logrados

Para dar cumplimiento al mandato del Comité Técnico se prepararon los perfiles respectivos, los cuales fueron remitidos a ROCAP. Sin embargo, después de un prolongado análisis se nos fue comunicado que dichos proyectos no podían ser incorporados para el financiamiento con los recursos de donación entregados por AID. Aspectos más detallados sobre los "Lineamientos de ROCAP sobre los Estudios que podrán ser financiados dentro del Proyecto" se presentan en documento separado y se encuentran en el Temario de esta 5a. Reunión para ser explicados por funcionarios de dicha Organización.

No obstante lo anterior el IICA con sus recursos avanzó en la recolección y organización de la información, así como en el análisis de lo que se ha venido realizando en los países que conforman el CORECA, con el objeto de formular los proyectos de Reducción de Pérdidas Post-Cosecha y el montaje de un Sistema Cooperativo en investigación para granos básicos en la región. Las acciones recientemente se han paralizado hasta tanto se consiga la financiación para seguir adelante, lo cual se cree se pueda lograr en pocos días, ya que el monto no sobrepasa los US\$20.000.

Respecto al proyecto de Estructuración y Consolidación de un Programa Regional de Semillas se formularon los Términos de Referencia y se entró en conversaciones con consultores individuales y asociados, quienes cotizaron su formulación en un monto cercano a los US\$50.000, rompiendo los cálculos iniciales propuestos. Para este proyecto también se espera la consecución de los recursos necesarios para su formulación.

De igual manera y considerando los recursos disponibles, se ha venido trabajando en el fortalecimiento del Banco de Datos, a fin de producir la información y los análisis básicos para la formulación de proyectos y acciones de política para la región.

Las acciones y trabajos desarrollados en la Primera Fase contempla el período 1970-1980/81. Sin embargo, por razones de interés técnico se decidió que las principales variables agropecuarias, referentes a área, producción y rendimiento de los cultivos y del stock y sacrificio de las principales crianzas, se llevará el Banco hasta 1960, actividad esta que se encuentra en ejecución actualmente. Se tiene terminado el trabajo para Costa Rica, el cual será presentado en forma resumida, para que el Comité Técnico conozca y analice su utilidad. Para los demás países que conforman el CORECA los trabajos se tendrán concluidos antes de finalizar el presente año.

En relación al estudio preliminar sobre la Agricultura de Centro América, Panamá y República Dominicana en la Década de los 80: Fase I Diagnóstico, este documento fue entregado a los países por intermedio del Comité Técnico para su revisión, análisis y complementación. Este documento se encuentra casi listo para su publicación, faltando solamente la apropiación de recursos para esta labor.

La Fase II se ha diseñado de tal manera que se desarrollen 4 componentes:

- 1) Mediante la consolidación del Banco de Datos se desarrollará un Sistema permanente de captación y actualización de los datos que se incorporan al Banco. Se utilizará un formulario especial para que sea diligenciado por las Unidades de Planificación Sectorial Agropecuaria de cada uno de los países.

- 2) Desarrollo de series de proyecciones a 1985-86 del comportamiento de las principales variables macrosectoriales y de producción. Sobre este aspecto se mostrará un ejemplo para Costa Rica y para los demás países se hará en el transcurso del año.
- 3) Se efectuará una revisión permanente del componente 1 en cuanto se desarrollarán Indicadores Agropecuarios de cada uno de los países de CORECA. Como producto se entregará un Informe Anual que incluye las Perspectivas para el año inmediatamente siguiente.
- 4) Los países podrán disponer de datos e información, las cuales serán suministradas por intermedio de la Secretaría de Coordinación y su Unidad de Investigación y Análisis.

c. Ambito de los Estudios y Proyectos para IICA

El Instituto ha considerado que la estructura del CORECA, pedida y aprobada por los Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, no solamente debe ser utilizada para la formulación de "estudios de política que identifiquen restricciones u obstáculos" sino que también facilite a la región superar los innumerables problemas comunes ya identificados, a través de la formulación de proyectos de preinversión e inversión propiamente dichos.

Lo anterior no contradice el Convenio de Proyecto de Donación firmado entre el IICA y AID/ROCAP el 30 de septiembre de 1981, por cuanto lo que se pretende, de una parte, es atender los estudios bajo los criterios recientemente expresados por ROCAP y de otra, llevar a la región a la oportuna y adecuada utilización de los recursos financieros disponibles, mediante proyectos de inversión inmediata.

En este último aspecto, el Grupo de Consulta estableció que dentro de las Oportunidades para el Desarrollo el "Ambito potencial de CORECA puede aumentar en el de la asistencia técnica externa o recíproca para incursar en el de financiamiento externo de proyectos de desarrollo agrícola coordinados regionalmente y el de las negociaciones comerciales externas y del fomento de exportaciones de su competencia. En otras palabras, CORECA, además de ser un foro de discusión, puede convertirse en un útil mecanismo de coordinación en el campo tecnológico, comercial y financiero".

d. Proyectos para Formulación Inmediata

- 1) De conformidad con lo acordado por el Comité Técnico en su última reunión respecto a la necesidad de buscar apoyo e iniciar la investigación para el Desarrollo del Litoral Atlántico se ha considerado procedente presentar al Comité Técnico el perfil "Estudio Preliminar para el Desarrollo del Litoral Atlántico del Istmo Centroamericano". Los objetivos estarían orientados a la realización de un inventario de estudios, informes y documentos sobre los recursos naturales de la Vertiente, identificar la información básica faltante y proponer acciones específicas tendientes a alcanzar la planificación de los recursos existentes y disponibles. Para mayor detalle se anexa el documento mencionado.
- 2) Con fecha 24 de febrero del presente año, el presidente norteamericano Ronald Reagan expresó ante la Organización de Estados Americanos, OEA un Plan de Ayuda de los Estados Unidos para los países de Centroamérica y del Caribe.

En efecto, la Secretaría de Coordinación consideró que institucionalmente el IICA está en posición de darle un apoyo valioso a los países que conforman el CORECA para alcanzar los beneficios del Plan Reagan. Para esto se cuenta con la infraestructura adecuada para desarrollar una importante acción de cooperación y de coordinación. En el anexo aparece el perfil "Proyecto de Cooperación Técnica a los Países de la Cuenca del Caribe para el Desarrollo de Exportaciones Agrícolas no Tradicionales al Mercado de los Estados Unidos".

3. COOPERACION TECNICA RECIPROCA DENTRO DEL MARCO DE CORECA

En las anteriores reuniones del Comité, se ha examinado y discutido, lo que podría considerarse como el aspecto conceptual de la Cooperación Técnica Recíproca (COTER).

Por ello, esta presentación que, más bien será un intercambio de puntos de vista sobre la puesta en marcha del COTER, se centra en los aspectos funcionales. No obstante y a manera de introducción deseamos repetir algunos conceptos importantes para seguidamente pasar a la parte práctica.

En el Acuerdo de Cooperación Técnica suscrito por los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana se establece que la Unidad de Cooperación Técnica Recíproca (una de las dos Unidades de la Secretaría de Coordinación) tiene la "función básica de promover y coordinar el intercambio de información y de servicios

técnicos entre los países participantes y la administración del proyecto de Cooperación Técnica Recíproca (COTER)".

COTER se fundamenta en la premisa de que los países que conforman CORECA cuentan con profesionales de alto nivel que pueden ofrecer asistencia técnica, no siendo necesaria la contratación de técnicos de otras latitudes.

La idea no es nueva y tanto dentro del IICA como en otros organismos internacionales se han expresado ideas al respecto y se tienen fondos para impulsar el intercambio de técnicos dentro de la Región.

En su aspecto funcional COTER tiene características de importancia crítica y estratégica. Punto fundamental lo constituyen las UPSA's en cada país, es decir las UNIDADES SECTORIALES.

Corresponde a las UPSA's identificar e informar a la SECRETARIA EJECUTIVA del CORECA, por intermedio de las Oficinas Nacionales del IICA, acerca de las áreas en que el país necesita asistencia técnica y aquellas en que pueden dar Asistencia Técnica.

Se hizo énfasis respecto a lo acordado en la IV Reunión del Comité, celebrada en Santo Domingo, en donde se amplió el campo de acción de COTER hacia capacitación y participación en Seminarios y reuniones similares.

Las acciones inmediatas que se realizarán dentro de COTER se refieren:

- a. Revisar información enviada por los países.
- b. Establecer prioridades en las áreas de interés.
- c. Identificar técnico y/o asesores para la cooperación.
- d. Establecer fecha, duración y términos de referencia para cada asesoría.



ANEXO N° 2

AYUDA MEMORIA

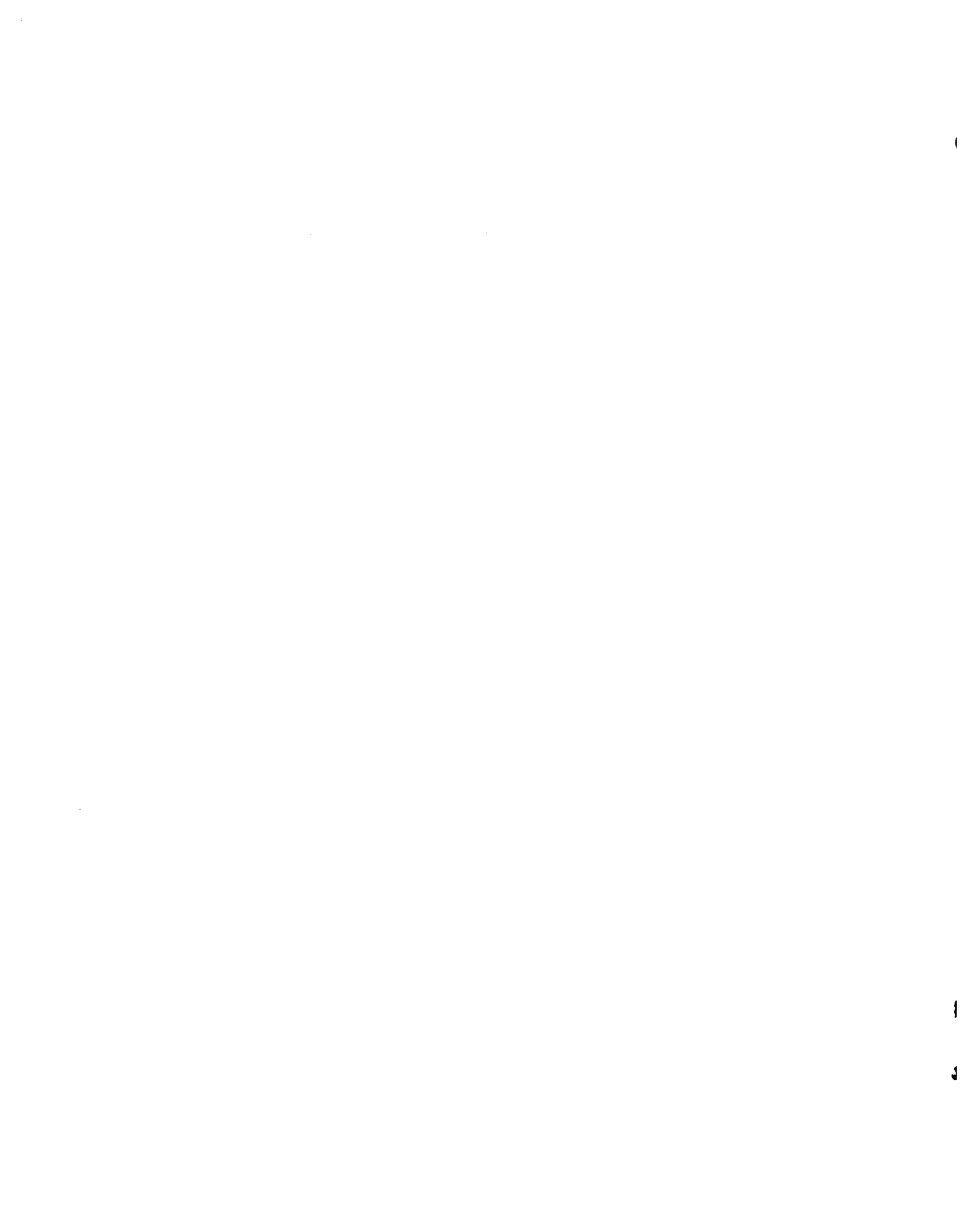
REUNION DEL COMITE TECNICO

del

CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA
DE CENTROAMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA

4-5 de junio de 1982

Sede Central del IICA
San José - Costa Rica



AYUDA MEMORIA

Reunión: Comité Técnico del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Fecha: Viernes 4 y Sábado 5 de junio de 1982

Lugar: Sede Central del IICA, San Isidro de Coronado, San José Costa Rica

Asistentes:

1. Miembros del Comité Técnico

Ing. Jorge Torres, Costa Rica
Ing. Samuel Encarnación, República Dominicana
Lic. Braulio Serna, Honduras
Lic. Oscar Campos, Guatemala
Dr. Julio Varela, Panamá
Lic. José E. Soto, El Salvador
Lic. Miguel A. Cáceres, Nicaragua
Ing. Rodolfo Martínez Ferraté, IICA
Dr. Heraclio Lombardo, IICA
Ing. Víctor Tunarosa, IICA

2. Observadores

Ing. Alvaro Cordero, Costa Rica
Lic. Teresa Lugo, Nicaragua
Ing. Luis Figueroa, Guatemala
Sr. Leopoldo Ríos, Guatemala
Lic. Enzo Espino, Panamá
Lic. Francisco Morales, Costa Rica
Dr. Francisco Morillo Andrade, IICA
Dr. Quentin M. West, IICA
Ing. Enrique Blair, IICA
Lic. Nancy Fong, ROCAP
Ing. Manuel Martínez y Martínez, SIECA
Dr. Parisio Pineda, BID
Ing. Ricardo Charpentier, BCIE
Dr. Oscar Vargas Fournier, Haití
Ing. Oscar Chacón, Costa Rica
Dr. Jorge León, CATIE
Ing. Carlos Molestina, CATIE
Ing. Héctor Murcia, IICA
Dr. Ronald Echandi, IICA
Ing. Guillermo Grajales, IICA
Sr. Mario Vilches, IICA
Ing. Alberto Franco, IICA
Ing. Mario Infante, IICA
Lic. Armando Reyes, IICA
Lic. Francisco H. García, IICA
Ing. Claudio Tona, IICA
Lic. Alfonso Chirinos, IICA
Ing. Leopoldo Sandoval, IICA

Desarrollo de la Reunión:

1. La reunión se inició a las 9.30 horas con las palabras de apertura del Sr. Director General del IICA, Dr. Francisco Morillo Andrade y del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Sr. Francisco Morales Hernández. Ambos resaltaron la importancia de la reunión y dieron la bienvenida a las diferentes representaciones.

2. El Comité Técnico designó como Presidente de la Reunión al Ing. Jorge Torres, Director de la Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria-SEPSA, de conformidad con el Reglamento respectivo; como Relator al Ing. Agr. Samuel Encarnación Oviedo, Subsecretario de Planificación Sectorial Agropecuaria de la República Dominicana y como Relator Técnico al Ing. Víctor Tunarosa, del IICA.

3. El Ing. Rodolfo Martínez Ferraté, Subdirector General Adjunto de Planificación, a.i., del IICA y Secretario de Coordinación del CORECA hizo una síntesis de la evolución y acuerdos tomados con anterioridad, mencionando los compromisos adquiridos y la necesidad de precisar e instrumentar los mecanismos de coordinación entre los países miembros. Hizo referencia a lo oportuno de la reunión y a la crisis socio-económica que experimenta la región y a la demanda de mecanismos e instrumentos de coordinación que ésta requiere para afrontar sus problemas de manera conjunta. Asimismo, se mencionó el potencial de desarrollo y la importancia internacional que posee y destaca la región. Puntualizó los objetivos de la reunión del Comité Técnico pudiendo sintetizarse de la siguiente forma:

- a. Analizar el documento "Desarrollo de un Programa Operativo para CORECA", a fin de formular recomendaciones y resoluciones. Estos productos serán presentados a la Reunión de Ministros que se realizará en forma subsiguiente.
- b. Conocer las oportunidades que en el mercado norteamericano se pueden presentar a productos no tradicionales de exportación de los países del área, dentro de la Ley "Iniciativa de la Cuenca del Caribe".
- c. Conocer y discutir la política de ROCAP en materia de proyectos y estudios para CORECA.
- d. Analizar y conocer los programas especiales del BID y el Informe Presidencial York.

4. El Presidente de la reunión sugirió la necesidad de aclarar los objetivos del CORECA, para lo cual el Ing. Martínez dió lectura a los objetivos explicándolos y presentando la estructura organizativa para el funcionamiento del mismo. El Sr. Ministro de Agricultura de Costa Rica enfatizó que este Consejo constituye en esencia un foro en el cual los Ministros de Agricultura de la región tendrán la oportunidad de discutir y delinear estrategias que redunden en beneficio de sus respectivos países. En ese sentido, se resaltó la importancia decisiva que juegan las Oficinas de Planificación Sectorial en el logro de estos objetivos. Tanto el Ministro de Costa Rica como el Representante de SIECA señalaron la necesidad de generar mecanismos que permitan la coordinación de acciones entre CORECA y SIECA.

5. El Ing. Víctor Tunarosa dió lectura al Documento "Síntesis Operativa de Estudios y Proyectos" (Informe de Secretaría), en el cual se detallaron los avances del proyecto. El Dr. Heraclio Lombardo explicó los alcances del COTER, enfatizando que éste se fundamenta en la promoción y el aprovechamiento del apoyo técnico entre países de la región.
6. Se dió por recibido y se entró al análisis del Documento "Desarrollo de un Programa Operativo para el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana" elaborado por el Grupo de Consulta durante el mes de febrero de 1982. Al respecto el Documento mereció, entre otros, los siguientes comentarios:
 - a. El mismo responde a un pedido del Director General del IICA para disponer de un Programa Operativo para el CORECA
 - b. Al mismo le faltó determinar que el deterioro de los recursos naturales renovables en Centroamérica debe enfatizarse como factor limitante para el desarrollo futuro de la región.
 - c. Debe incorporársele el aspecto de la transformación de la estructura agraria como factor preponderante para la solución de la crítica situación de la mayoría de los campesinos centroamericanos, panameños y dominicanos.
 - d. Es necesario priorizar los estudios y proyectos que presenta el documento con el fin de ordenar la puesta en marcha del CORECA en este sentido. Dicha priorización debe tomar en cuenta la disponibilidad de recursos financieros con que cuenta el organismo.
7. Se conoció el Informe Presidencial York, el cual fue expuesto por el Dr. Quentin M. West, Subdirector General del IICA. Se mencionó que el estudio sirvió de base para el Plan de la Cuenca del Caribe, así como para que la AID ajuste sus programas para la región.
8. Se dió lectura al Acta de la Reunión anterior, aprobándose sin modificaciones y procediéndose a firmar de conformidad todos los miembros del Comité.
9. El Presidente de la reunión solicitó al Ing. Martínez Ferraté que explicara el estado de cumplimiento de los acuerdos derivados de esa reunión, a lo cual el Ing. Martínez explicó ampliamente que dichos acuerdos están contemplados en el "Informe de la Secretaría de Coordinación del CORECA".
10. Se procedió a dar lectura de los Estudios y Proyectos prioritarios que conforman el Programa Operativo para 1982-1985, ampliándose la información en relación al Proyecto "Mejoramiento de la Caficultura".
11. El Asesor Económico de la Embajada de los Estados Unidos, Sr. John Curry, informó sobre las medidas económicas proyectadas por la administración de los Estados Unidos, encaminadas a facilitar el comercio de productos no tradicionales dentro del marco de la Ley de "Iniciativa de la Cuenca del Caribe". Se hicieron algunas aclaraciones relativas a las actividades más importantes contempladas en el Plan. Se mencionó la prioridad que

reviste el apoyo financiero proyectado para el sector industrial, principalmente para aquellas ramas dedicadas a la exportación. El apoyo a la producción agrícola, por parte de los Estados Unidos, provendrá de los programas tradicionales. La forma operativa de la cooperación será fundamentalmente de carácter bilateral. La Ley no está aprobada y se encuentra en proceso de discusión en el Congreso de los Estados Unidos. Copia de la exposición, a solicitud del expositor, fue distribuida a las delegaciones y participantes.

12. Los Directores de las Unidades de Planificación Sectorial Agropecuaria, integrantes del Comité Técnico, se reunieron para reestructurar la agenda a fin de aprovechar más eficientemente el tiempo, dado que consideraron que era difícil avanzar, sin antes tener claridad sobre la disponibilidad de fondos para financiar el programa operativo. Además, se acordó que los delegados discutieran y definieran la Declaración de los Ministros, así como las Resoluciones que propondrá el Comité Técnico a los Señores Ministros.

13. La Lic. Nancy Fong, representante de ROCAP, se refirió a los objetivos y orientaciones que tiene ese organismo y sobre los antecedentes que dieron origen al Proyecto del CORECA. Se dió lectura al documento "Lineamientos de ROCAP sobre los Estudios que podrán ser Financiados dentro del Proyecto de la Secretaría Agrícola". Cabe señalar que este documento fue entregado a la Secretaría de Coordinación a finales del mes de mayo de 1982.

14. Los miembros del Comité Técnico solicitaron a la Representante de ROCAP que precisara si dentro de los recursos programados se podría incluir la financiación para la elaboración de Estudios y Proyectos de preinversión e inversión, habida cuenta que en las anteriores reuniones del Comité, ROCAP no había planteado restricciones para este tipo de gastos. La Representante de ROCAP reiteró su posición de que los Estudios podrán, en algún contexto, incluir estudios de preinversión.

15. El Comité Técnico pidió a ROCAP reconsiderar su posición, ya que la misma puede retardar la ejecución de las actividades del Proyecto CORECA, dada su limitación de recursos. Igualmente, el Comité pidió a la Secretaría de Coordinación y al IICA que continuara con sus esfuerzos en la búsqueda y consecución de recursos financieros de otras fuentes, a fin de implementar los proyectos pedidos por el Comité.

16. El Comité Técnico solicitó al Presidente del mismo que se procediera a realizar una reunión reservada del Comité para revisar detalladamente el contenido del documento del Grupo de Consulta, llegándose a establecer que se recibía, conocía y agradecería la presentación del Programa Operativo. Se estableció que el documento, en su fundamento y alcance, recogía el interés de la región pero que se hacía necesario modificar y priorizar la propuesta de estudios y proyectos contenidos en el Informe. El Comité Técnico procedió a la priorización de los Estudios Básicos, Estudios de Preinversión y Estudios de Proyectos de Inversión, quedando distribuidos de la siguiente manera:

a. Estudios Básicos

- i) Análisis de oportunidades de exportación y de intercambio de productos agrícolas (interés de todos los países);
- ii) Acciones para el desarrollo institucional del sector público y privado agrícola (interés de todos los países a excepción de Nicaragua);
- iii) Estrategia para fortalecer la Cooperación Técnica Recíproca (interés de todos los países).

Con relación al Proyecto PIADIC, el Representante de El Salvador solicitó que la decisión del Comité no signifique la eliminación de este proyecto.

b. Estudios de Preinversión

- i) Mejoramiento de los programas de sanidad fitopecuaria (Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá)
- ii) Aprovechamiento e industrialización de los recursos pesqueros (Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y República Dominicana)
- iii) Aprovechamiento de los sistemas de riego orientados a la exportación y de las agroindustrias asociadas a éstos (todos los países)
- iv) Disponibilidad, producción, mercadeo y uso de insumos para la producción agrícola (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana)
- v) Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales renovables (todos los países a excepción de Costa Rica)

c. Estudios de Inversión

- i) Fomento de la producción e industrialización de la leche (interés de todos los países)
- ii) Desarrollo de un sistema integral de producción y mercadeo de granos básicos (Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Honduras)
- iii) Mejoramiento de la caficultura (Guatemala, República Dominicana y Honduras)
- iv) Fomento de la producción de semillas mejoradas (Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana)

d. Proyectos de Fortalecimiento Institucional .

- i) Mejoramiento de los sistemas de distribución y mercadeo agrícola (todos los países a excepción de Panamá)
- ii) Reducción de pérdidas post-cosecha en alimentos básicos (todos los países a excepción de Panamá)
- iii) Formación de recursos humanos (formal y en servicio) (todos los países a excepción de Panamá)
- iv) Desarrollo y fortalecimiento de los programas de generación y transferencia de tecnología (todos los países a excepción de República Dominicana)

17. El Comité Técnico acuerda que sus Resoluciones Específicas se integren como anexo a la presente Ayuda Memoria.

18. Los miembros del Comité Técnico solicitan a ROCAP su apoyo en el pago de los viáticos y transporte para realizar las próximas reuniones del Comité Técnico y del Consejo Regional.

19. Los Delegados de Panamá, Guatemala y El Salvador ofrecen su país como sede para la próxima reunión del Comité Técnico. Se deja en libertad a la Secretaría para seleccionar la sede del mismo.

20. El Comité Técnico reitera la necesidad de que los tres proyectos contenidos en el numeral 6 de la Ayuda Memoria de la Cuarta Reunión del Comité Técnico: a) Reducción de Pérdidas Post-cosecha, b) Estructura y Consolidación de un Programa Regional de Semillas y c) Sistema Cooperativo en Investigación para Granos Básicos, se continúen hasta su presentación final y se hagan las gestiones de recursos para su implementación.

21. Todos los participantes a la reunión, por unanimidad, se permiten agradecer al Gobierno de la República de Costa Rica, a la Dirección General del IICA y a la Secretaría de Coordinación, las atenciones y comodidades recibidas.

ANEXO N° 3

RECORTES DE PRENSA

Ministros de Agricultura estudiarán plan Reagan

El estudio del plan Reagan y de un documento con 24 proyectos de cooperación son aspectos principales del temario de la reunión de Ministros de Agricultura del istmo y el Caribe que inaugurará el Presidente de la República, don Luis Alberto Monge, el próximo lunes.

Según informó el Ing. Víctor Tunarosa, coordinador del encuentro, que tendrá como sede el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en San Isidro de Coronado, participarán los ministros de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Estos integran el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de la región (CORECA), que se fundó en setiembre de 1980 para identificar y evaluar los factores limitantes del desarrollo y establecer mecanismos de cooperación entre los países miembros.

También asistirán los ministros de Jamaica y Haití, agregó Tunarosa, pues los temas por tratar son importantes para estas naciones, las cuales mantienen nexos con el istmo o inician su vinculación.

Por su parte, el Ministro de Agricultura y Ganadería, don Francisco Morales, manifestó que Costa Rica solicitará al CORECA la firma de un nuevo convenio del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), denunciado hace dos años.

Documento

El comité técnico de CORECA inició ayer una reunión aquí para analizar los alcances y perspectivas que pueda tener la asamblea del Consejo. Específicamente estudian un documento, elaborado por un grupo de consulta, que será la base para los planteamientos de cooperación en el área.

En ese informe se reseñan los aspectos fundamentales de la crisis agrícola de la región y se plantean soluciones.

En opinión de los expertos, la situación agrícola es crítica, en tal grado que pelagra la seguridad alimentaria de los países. Consideraron también que el proceso de empobrecimiento rural ha ido en aumento por falta de tecnología, insumos, crédito y políticas de inversión adecuadas.

También ha repercutido la caída de precios internacionales de los productos agrícolas, agregaron.

Plantearon la necesidad de que el CORECA procure aumentar la asistencia técnica externa o recíproca, para obtener el financiamiento de proyectos de desarrollo agrícola coordinados regionalmente, así como las negociaciones comerciales externas y el fomento de las exportaciones.



Visita del Presidente Monge al IICA en Coronado (Por dentro)

El Presidente Monge llegó al acto oficial 25 minutos antes de la ceremonia, que era a las diez de la mañana.

**

En la inauguración de la reunión de Ministros de Agricultura, sentado a su derecha, el Ministro Francisco Morales.

**

Todos los oradores en sus discursos saludan al inicio a todas las personas importantes allí reunidas. Repetición innecesaria.

**

Entre los 189 asistentes al acto un delegado estilo Kojak

**

Aplausos para el Dr. Hernán. Fonseca, ex-ministro de Agricultura por ser uno de los creadores del Consejo Regional Agropecuario (CORECA).

**

Monge habló siete minutos, 39 segundos. Improvisó un minuto y leyó el resto del discurso.

**

Desechó el café que le ofrecieron. "Voy hacia la Presidencia a ver como va la huelga médica dijo Monge.

**

Admiró al salir la pintura del haitiano J.E. Brisson, valorada en 40.000 dólares (2 millones de colones).

**

Observó con atención el campesino hecho de pedazos de hierro que está a la entrada del IICA, obra de la costarricense Gladys Murillo.

**

A las 11.02 salió del IICA hacia el Zapote en el Mercedes Benz 93694, sin escolta. Sin motociclistas adelante, ni atrás.

**

Siete minutos después estaba en su despacho.

**

Era el día 30 de su gobierno.

D.A.M.

Monge pide esfuerzo para devolver paz a la región

Un esfuerzo para devolver la paz al istmo, pidió el Presidente de la República, don Luis Alberto Monge, al inaugurar ayer a las 10 a.m. la reunión del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CORECA).

"Estamos frente a un reto que tiene dos salidas: la salvación o la postración total por vía de las insensatas luchas fratricidas", expresó el mandatario al dirigirse a los ministros de Agricultura de la región, reunidos en las instalaciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en San Isidro de Coronado.

Consideró fundamentales los esfuerzos para revitalizar el Mercado Común Centroamericano, al igual que las gestiones bilaterales que permitan una mayor integración entre los países del área.

"Para alcanzar estas metas, propongo de nuevo una alianza regional, para que el año 2.000 nos encuentre como pueblos unidos, no dominados", manifestó el primer mandatario.

Proyectos

Luego del acto inaugural, los ministros se abocaron al análisis de diversos proyectos entre los que figuran estudios de distribución y mercado de granos básicos, mejorar el intercambio y reducir las pérdidas económicas por cosechas, ambos están contenidos en un documento que preparó un grupo de consulta y ratificó el comité técnico de CORECA.

El Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, don Francisco Morales, manifestó que uno de los problemas comunes es el excedente de café y la limitación de cuotas.

En términos generales, los citados funcionarios consideraron fundamental la aprobación del Plan Reagan por parte del Congreso norteamericano, y una reunión con los homólogos del grupo Nassau, que integran Estados Unidos,



El presidente Monge, se dirige a la reunión de ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Lo acompañan el Dr. Francisco Morillo, director del IICA, y el ministro Francisco Morales.

México, Venezuela y Canadá. Ambas iniciativas procurarán brindar asistencia a los países de la Cuenca del Caribe.

Plan Reagan

El Dr. James Brook, delegado de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos, expuso el Plan Reagan ante los ministros, pues éste es uno de los principales temas de estudio.

En entrevista con La Nación, manifestó que la asignación de los \$350 millones para el desarrollo de la región, es una inversión inicial que deberá generar mayor producción y multiplicarse.

Cada país debe definir sus prioridades. Estas serán las bases para fundamentar la ayuda norteamericana, que según anunció el presidente Reagan hace unos días podría aumentar, agregó.

Calificó de trascendente esta reunión del CORECA, pues da la oportunidad a las naciones adoptar definiciones y, sobre todo, trabajar unidas por su propio desarrollo.

Mario Berbotz La Nación

LA REPUBLICA. Martes 8 de junio de 1982-3

Unidad contra la pobreza en Centroamérica propuso Monge

Una alianza regional propuso ayer el Presidente de la República Luis Alberto Monge para que "el año dos mil nos encuentre como pueblos unidos y no como pueblos dominados".

En su discurso en el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) al inaugurar la reunión de Ministros de Agricultura de Centroamérica y Panamá, Monge recalcó que "nuestra región está enfrentada a una crisis derivada principalmente de balanzas de pagos desequilibradas, de recesión e inflación cada vez más asfixiantes y del desempleo que nos invade con violento ritmo ascendente".

Monge afirmó que más que una crisis, lo que enfrentan los países del área es un reto. En su criterio sólo hay dos salidas: la postración total por la vía de insensatas lu-

chas fratricidas, o la salvación conjunta".

Afirmó que "estamos olvidando que podemos ser un pueblo, con voluntad y capacidad para ganar la guerra contra la pobreza y así salvar la paz y la libertad que nos son tan queridas".

En un mensaje optimista, el Presidente dijo que "estamos adentrándonos por los caminos de la comprensión, de la hermandad y de la unión, y por esa ruta saldremos de la oscuridad y veremos, cerca de nosotros, claridades que por muchos años se nos han negado con intenciones hegemónicas unas veces, y políticas otras, pero injustas siempre".

El presidente Monge ofreció todo su apoyo al Consejo Regional de Coordinación Agrícola (CORECA).

Tanto el Director del IICA Dr. Francisco Morillo Andrade cuanto el Ministro de Agricultura de Costa Rica, Francisco Morales, enfatizaron que "hay que apoyar la actividad agrícola".

Morillo afirmó que "no hay solución sin atención prioritaria al sector agropecuario".

Morales reiteró "la necesidad de una política agrícola intensiva en el área".

El Ministro de Agricultura de Guatemala Otto Martínez, a nombre de sus colegas, expresó que "debemos los centroamericanos unidos superar esta crisis".



En primer plano el Ministro de Agricultura de El Salvador, Miguel Muyaohndt, acompañado de su delegación a la cita de ministros. (Ulate)

LA PRENSA LIBRE

San José, C.R. Año 92.

-DECANO DE LA PRENSA NACIONAL-

Martes 8 de junio de 1982. No. 25459



CITA DE MINISTROS. Los ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá y República Dominicana se encuentran reunidos desde ayer en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La reunión fue inaugurada por el presidente de la República, Luis Alberto Monge (centro), a quien vemos en uno de los pasillos del IICA, rodeado por funcionarios del Gobierno y de ese organismo multinacional. Monge resumió los problemas que aquejan a la región y propuso, de nuevo, una alianza regional, para que el año 2000 nos encuentre como pueblos unidos, no dominados.

7

IICA
E30
797

INFORME DE LA QUINTA REUNION DEL COMITE TECNICO Y SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AGRICULTURA

Autor

Título

Fecha Devolución

Nombre del solicitante

11 MAR 1985

alfonso

DOCUMENTO
MICROFILMADO

Fecha: 7 JUL 1983